



**BOLETÍN Nº: 155**  
**28 DE MARZO DE 2017**

SUMARIO	
<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<u>Una mirada desde el espacio...</u>	<b>1</b>
<u>60 años de los Tratados de Roma. Los dirigentes de la UE se comprometen a mantener la unidad en Roma</u>	<b>2</b>
<u>Futuro de la UE: el Parlamento Europeo da la palabra a los ciudadanos</u>	<b>3</b>
<u>Los Tratados de Roma cumplen 60 años: La Comisión recuerda los logros de Europa y lidera los debates sobre su futuro con 27 miembros</u>	<b>4</b>
<u>El futuro de Europa es digital: los países de la UE se comprometen en Roma a avanzar y profundizar en el mundo digital</u>	<b>4</b>
<u>La Cámara de España crea una Comisión de Digitalización para impulsar la transformación digital de las empresas</u>	<b>4</b>
<u>El presidente de la Cámara de España defiende el papel del sistema cameral en la adaptación económica a la digitalización y la globalización</u>	<b>5</b>
<u>Defensa de la competencia: propuesta de la Comisión para reforzar la eficacia de las autoridades nacionales de competencia en beneficio del empleo y el crecimiento</u>	<b>5</b>
<u>Mejora de la transparencia en los contratos internacionales de energía: seguridad energética reforzada</u>	<b>6</b>
<u>Normas de la UE sobre acuerdos intergubernamentales en materia de energía</u>	<b>7</b>
<u>Un etiquetado energético más claro: mayor eficiencia energética</u>	<b>7</b>
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>24</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>30</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>33</b>

**01 NOTICIAS UE**

**① Una mirada desde el espacio...**

*¿Alguna vez ha considerado lo pequeña que es la Unión Europea desde el espacio? ¿Has visto nuestro tamaño en comparación con el resto de los continentes? Ni siquiera hablan de Estados miembros; sólo unos pocos son reconocibles por su forma: No más. ¿Estamos condenados a permanecer juntos por una cuestión de tamaño? De ningún modo. Es una elección y aquí comienza la historia.*

Hay muchos celebran el 60 aniversario de la firma del tratado de Roma.



En estos días muchos han realizado declaraciones y documentos bien sonantes recordando cuán grandes han sido los padres fundadores en la firma del Tratado el 25 de marzo de 1957 en Roma. Y los grandes logros que hemos logrado en estas décadas. Mientras tanto, otros están representando un escenario diferente,

un cuadro donde los ideales y los objetivos que hemos compartido desde entonces se cuestionan. Y aunque no tan severamente, critican por lo menos la manera en que hemos tratado de alcanzar esos objetivos. Hay un montón de palabras utilizadas pro y en contra, algunos elogian el proceso y otros lo critican. Desde su perspectiva ambos tienen razón. No está demostrado que hubiera sido peor si esa firma no hubiera tenido lugar. Hubiera sido ciertamente diferente, pero quién sabe cómo.

La historia dice que hemos aumentado continuamente nuestro nivel de vida en todas partes, incluso si en muchos casos ha sido a una velocidad diferente. Y nada puede inducirnos a creer que esta tendencia va a cambiar. Al contrario. Y el principal motor de este bienestar es el progreso tecnológico.

El progreso tecnológico ha cambiado nuestra forma de ver el mundo. El transporte, las telecomunicaciones, las TIC y otras revoluciones han cambiado completamente la perspectiva que el ser humano ha utilizado durante siglos. Y mañana, cuando muchos miren la tierra desde el espacio, esta perspectiva cambiará de nuevo.

Un vistazo desde dentro. Elementos que se consideraron importantes años atrás, no son ahora tan relevantes. Consideremos las fronteras: desde el espacio hay un sólo planeta, con continentes. Y desde siempre una masa de personas se ha movido de un lado a otro, forjando lo que ahora tenemos. Estamos hablando de millones de personas, cientos de millones de personas que han cambiado sus países de origen por otro. De Europa son muchos los que han decidido ir a otro



lugar, como muchos son los que han sido bienvenidos. Y esto no cambiará. Ha sido así durante miles de años. ¿Por qué debería cambiar ahora? Oh, sí, una razón podría ser que no queremos compartir con otros lo que hemos logrado. Legítimo decir algunos. Pero entonces tenemos que estar seguros de que las condiciones nos permiten hacerlo. Y en la UE, con un envejecimiento de la población como tenemos, es difícil creer que esto podría ser sostenible. Por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para sacar lo mejor de nuestra población joven y atraer e integrar a otros que llenen las lagunas; desde el espacio no hay fronteras ni paredes visibles.

Un vistazo desde el exterior. Debemos estar convencidos de que se trata de un entorno competitivo. Los otros continentes que vemos desde el espacio están tratando de hacer lo mismo. Se despiertan ahora y quieren captar más del bienestar creciente que hemos creado en los pasados siglos. Es evidente que Europa fue un centro para este desarrollo y ahora que han visto lo bien que los hemos hecho quieren hacer lo mismo. Invierten, trabajan, producen y comercializan, cambian las políticas y los sistemas políticos. Gracias al ejemplo que dimos y a nuestro dinero, recordemos que la UE es el mayor donante al desarrollo en el mundo. Y crecerán a mayor velocidad que nosotros, porque comienzan desde un nivel inferior. Y estarán en la necesidad de muchos productos y servicios que ya tenemos. Y los están pidiendo. El camino y la inteligencia que abrimos diálogo con el resto del mundo, acelerando el crecimiento para ellos y beneficiándonos para nosotros es un desafío. Los millones de empresas, pequeñas y grandes, que tenemos en Europa pueden ser los motores de todo esto. A menos que queramos mantenerlos fuera de este juego. Si lo hacemos, podríamos arrepentirnos para siempre, porque el resto del mundo no se quedará quieto. Se mueven, con o sin nosotros.



Todo esto pudo haber ocurrido con o sin esa firma en Roma en 1057. Los que han firmado el tratado en Roma en 1957 han sido progresistas intentando reunir recursos para lidiar por todo esto.

Mirando desde el espacio EUROCHAMBRES, no es visible. En EUROCHAMBRES agregamos un número importante de Países, de Cámaras, de personas. Ninguno de nosotros es visible individualmente desde el espacio, pero todos juntos estamos. Pocos han sido los seres humanos individuales que han cambiado el mundo, solos. Muchos son los que han interactuado con otros en la modificación de los elementos de nuestra vida. Si colectivamente movemos nuestras energías coherentemente en la misma dirección, nosotros, los no visibles desde el espacio, podremos lograr grandes resultados.

Desde EUROCHAMBRES, queremos contribuir al desarrollo de Europa, con nuestras ideas, creatividad y firme compromiso.

Nuestra contribución en la gestión de los migrantes (ERIAS) y el desarrollo de la Diplomacia Económica Europea (EED) son dos grandes señales de participación activa en este proceso europeo, asegurándonos de que nuestros ciudadanos reciban la educación apropiada e integrar en este proceso a aquellos que vienen de fuera de nuestras fronteras no visibles desde el espacio, al forjar una verdadera capacidad para agregar valor en el diálogo con terceros países, agregando a ello el interés de nuestra comunidad empresarial.

Esto es real, no hay fantasía. Será difícil, vamos a encontrar muchísimos obstáculos, pero esto es lo que hemos aprendido de la historia. Esto es lo que las revoluciones tecnológicas nos han transformado. No podemos detenerlo, no queremos detenerlo, todos lo hemos ganado. Ganamos una gran manera de vivir. Y esto sólo mejorará. "Historia docet".

EUROCHAMBRES es la hija - sí, una organización femenina - de esa firma inicial en Roma, el 25 de marzo de 1957. Y nosotros, en EUROCHAMBRES, somos hijos del Tratado de Roma. Y hoy, en esa misma fecha trascendental, quiero celebrar con vosotros, la familia de las Cámaras Europeas, un mensaje de compromiso de vuestra organización europea.

Los miembros de EUROCHAMBRES ya han contribuido con Europa. Continuemos. Y mañana, mirando desde el espacio a nuestro planeta, algunos dirán que esto es también gracias a las Cámaras Europeas.

Versión original [aquí](#) (EN)

Declaración del CEO – Eurochambres

Arnaldo Abruzzini

Con ocasión del 60 Aniversario del Tratado de Roma

## **📌 60 años de los Tratados de Roma. Los dirigentes de la UE se comprometen a mantener la unidad en Roma**

Hace sesenta años, en Roma, se sentaron las bases de la Unión que conocemos hoy día, iniciándose así el período de paz más largo de la historia de Europa. Los Tratados de Roma establecieron un mercado común en el que personas, bienes, servicios y capital pueden circular libremente y crearon las condiciones para la prosperidad y la estabilidad de los ciudadanos europeos.

En este aniversario, Europa mira hacia atrás con orgullo y hacia delante con esperanza. Durante 60 años, hemos construido una Unión que fomenta la cooperación pacífica, el respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y la solidaridad entre las naciones y pueblos europeos. Ahora nos toca a nosotros perfilar un futuro común y mejor para Europa.

### Contexto

Los efectos desastrosos que tuvieron la Segunda Guerra Mundial y la amenaza constante del enfrentamiento Este-Oeste hicieron de la reconciliación franco-alemana una prioridad fundamental. La puesta en común de la industria del carbón y del acero entre seis países europeos en 1951 mediante el Tratado de París (CECA) se erigió en un potente símbolo de la creación de un objetivo común y representó el primer paso hacia la integración europea.



Los Tratados de Roma, firmados el 25 de marzo de 1957, reforzaron los pilares de esta integración y la idea de un futuro común para los seis países europeos que suscribieron los acuerdos: Alemania Federal, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo.

### Los dos Tratados son:

- El que estableció la Comunidad Económica Europea (CEE) cuyo objetivo era instaurar un mercado común basado en las cuatro libertades de circulación de mercancías, personas, capitales y servicios.
- El que estableció la Comunidad Europea de la Energía Atómica (CEEA o Euratom), con el fin de coordinar el suministro de materiales fisionables y los programas de investigación ya iniciados por los distintos Estados o que estos se disponían a lanzar con miras a la utilización pacífica de la energía nuclear.

Se trataba de iniciar un proceso en el que la progresiva integración económica fuera allanando el camino al objetivo final de la unión política, unión que quedaba planteada como un objetivo a largo plazo. Junto con el de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA-1951), dieron origen posteriormente a las Comunidades Europeas, la actual UE.

Más información [aquí](#).

- [Libro Blanco sobre el futuro de Europa](#).
- [Video: El 60º aniversario del Tratado de Roma](#).
- [Declaración de Roma. Declaración de los dirigentes de los veintisiete Estados miembros y del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión](#).
- [Discurso del presidente Donald Tusk pronunciado en Roma ante los presidentes de los Parlamentos de la UE](#).
- [Discurso del Presidente Juncker en el 60 aniversario de la celebración de los Tratados de Roma – Un nuevo capítulo para nuestra Unión: dar forma al futuro de la UE 27](#).

3

### 📌 Futuro de la UE: el Parlamento Europeo da la palabra a los ciudadanos



El Tratado de Roma, firmado hace 60 años, allanó el camino de la integración económica y dio lugar al periodo de paz más extenso que ha conocido Europa. Sentó además las bases de la actual Unión Europea, de más de 500 millones de ciudadanos. En el marco de la reflexión sobre el futuro del proyecto comunitario, el Parlamento quiere escuchar directamente a los ciudadanos. El 21 de marzo, cientos de europeos actuarán como eurodiputados por un día y harán oír su voz desde el hemiciclo.

"El debate sobre el futuro de Europa es para los ciudadanos, por los ciudadanos. El Parlamento Europeo, la única institución directamente elegida, acogerá a cientos de europeos dispuestos a comprometerse y a impulsar sus ideas sobre nuestro futuro común", señaló el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, con motivo de la sesión plenaria ciudadana.

El desempleo juvenil, la globalización, la seguridad, el cambio climático y la UE después de brexit serán las cinco cuestiones que centrarán el debate, que intentará dar respuesta a preguntas clave como qué funciona y qué no funciona en la Unión Europea y cómo debería evolucionar para responder a los retos actuales y futuros.

Más información [aquí](#).

- [Futuro de la UE: discusión sobre los cinco escenarios planteados por Juncker](#).
- [Futuro de la UE: ¿Qué opina el Parlamento Europeo?](#)

### **📌 Los Tratados de Roma cumplen 60 años: La Comisión recuerda los logros de Europa y lidera los debates sobre su futuro con 27 miembros**



El presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, participa en la Cumbre de Roma, con motivo de la cual se están organizando una serie de actos para conmemorar esta ocasión y reflexionar sobre el futuro común de Europa.

Los Tratados de Roma, firmados por los seis Estados miembros fundadores, allanaron el camino para la actual Unión Europea: un continente reunificado de paz, fundado sobre los valores de la solidaridad, la democracia y el Estado de Derecho. Su mercado único garantiza la libertad de elección y de movimiento, el crecimiento

económico y la prosperidad para 500 millones de ciudadanos. Es el mayor bloque comercial del mundo y el mayor donante de ayuda humanitaria y al desarrollo. Este aniversario es un momento para volver la vista atrás con el fin de apreciar nuestros logros colectivos y de discutir el futuro de la Unión Europea de 27 miembros. Se espera que, tras la presentación del [Libro Blanco sobre el futuro de Europa](#) de la Comisión, los líderes de la UE adopten la Declaración de Roma, que resaltarán los [logros pasados](#) de la Unión, expondrá los retos actuales y reiterará el compromiso de trabajar en pos de la unidad en una UE con 27 miembros y de reforzar la acción común en áreas políticas clave en beneficio de los ciudadanos.

Más información [aquí](#).

- [Aniversario del Tratado de Roma: la Unión Europea cumple 60 años](#).
- [Los Tratados y el Parlamento Europeo](#).
- [Estudio del Parlamento Europeo sobre los tratados constitutivos de la UE](#).
- [Estudio del Parlamento Europeo sobre el contexto histórico del Tratado de Roma](#).

### **📌 El futuro de Europa es digital: los países de la UE se comprometen en Roma a avanzar y profundizar en el mundo digital**

En el marco de la celebración de los 60 años de los Tratados de Roma, la Comisión reunirá a los ministros para avanzar en los sectores de la informática de alto rendimiento, la movilidad conectada y la digitalización de la industria. Se debatirán asimismo iniciativas de apoyo a las competencias digitales.

El [Día Digital](#) en Roma tiene por objeto fomentar la cooperación entre los Estados miembros de la UE a fin de preparar mejor a nuestra sociedad y a nuestra industria para aprovechar plenamente los beneficios de la transformación digital. Los ministros firmarán

declaraciones encaminadas a situar a la UE en la vanguardia mundial de la informática de alto rendimiento y a realizar ensayos transfronterizos de conducción conectada. Pondrán también en marcha una plataforma europea que combine las iniciativas nacionales para ayudar a la industria europea a digitalizarse, adaptarse e innovar. La Comisión presentará también un proyecto de prueba para apoyar las estancias en prácticas digitales. Los participantes, incluidos representantes de la sociedad civil, analizarán el impacto sobre el empleo y las cualificaciones de la transformación digital de la economía y la sociedad.

Más información [aquí](#).

### **📌 La Cámara de España crea una Comisión de Digitalización para impulsar la transformación digital de las empresas**

La Cámara de Comercio de España ha constituido la [Comisión de Digitalización](#) con el objetivo de contribuir a impulsar el proceso de transformación digital de todos los sectores de la economía española.

Para lograrlo se ha fijado cinco líneas prioritarias de actuación:

- Despliegue de Redes de nueva generación
- Transformación digital de los sectores



- Creación de Plataformas digitales
- Derechos de los ciudadanos en el mundo digital
- Capacitación, formación y educación

El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, aseguró durante su intervención en la sesión constitutiva que la Comisión debe contribuir a mejorar la posición relativa de España en el ámbito de la digitalización, ya que el nivel actual - ocupa el puesto 14º dentro de la Unión Europea- no se corresponde con su peso económico.

Más información [aquí](#).

### 📌 El presidente de la Cámara de España defiende el papel del sistema cameral en la adaptación económica a la digitalización y la globalización



El presidente de la Cámara de Comercio de España, [José Luis Bonet](#), ha reivindicado el papel “de vital importancia” que “la Cámara de España y la red de cámaras territoriales deben desempeñar en la adaptación de la economía española a las nuevas exigencias de globalización y digitalización”. Lo ha hecho ante un grupo de empresarios miembros de la [Fundación Conexus](#), una organización privada, sin ánimo de lucro, que persigue el objetivo de estrechar lazos económicos, sociales y culturales entre Madrid y la Comunidad Valenciana.

En un encuentro con socios de la Fundación que preside Manuel Broseta, Bonet ha repasado la situación de la economía española, que considera que ya ha superado la crisis, y ha señalado dos riesgos que pueden afectar al crecimiento. En el plano exterior, la vuelta al proteccionismo. “Nuestro posicionamiento debe ser firme en defensa de un modelo que ha aportado bienestar, crecimiento, estabilidad y competitividad”, ha dicho. “Cerrar las fronteras supondría un retroceso de incalculables consecuencias no solo en el orden económico, sino político y social a nivel global. Desde Europa debemos seguir avanzando por el camino de la liberalización y la apertura comercial para garantizar el progreso y bienestar de los ciudadanos y el afloramiento de oportunidades para nuestro tejido empresarial, particularmente de las pymes”.

Más información [aquí](#).

### 📌 Defensa de la competencia: propuesta de la Comisión para reforzar la eficacia de las autoridades nacionales de competencia en beneficio del empleo y el crecimiento

La Comisión Europea ha propuesto nuevas normas que permitan a las autoridades de competencia de los Estados miembros ser más eficaces en la aplicación de las normas de defensa de la competencia de la UE, garantizando que dispongan de todos los instrumentos necesarios para alcanzar este objetivo.

La Comisión Europea y las autoridades nacionales de competencia de los Estados miembros colaboran estrechamente en la aplicación de las normas de defensa de la competencia de la UE, en el marco de la [Red Europea de Competencia \(REC\)](#). Esta Red constituye la base

para una aplicación coherente de dichas normas por todas las autoridades pertinentes. Desde 2004, la Comisión y las autoridades nacionales de competencia han adoptado más de 1 000 decisiones y han investigado una amplia gama de asuntos en todos los sectores de la economía. Desde 2004 hasta 2014, más del 85 % de las decisiones de aplicación de normas de defensa de la competencia de la UE fueron adoptadas por dichas autoridades.

La [propuesta presentada](#) el 22 de marzo por la Comisión tiene por objeto capacitar aún más a las autoridades de competencia de los Estados miembros. Su objetivo es garantizar que, al aplicar la misma base jurídica, estas autoridades dispongan de instrumentos de ejecución adecuados, a fin de alcanzar un verdadero espacio común de aplicación de la normativa de competencia.

El lugar del mercado único donde tenga la sede una empresa no debería importar a la hora de aplicar las normas de competencia. Al garantizar que las autoridades nacionales de competencia puedan actuar eficazmente, la propuesta de la Comisión pretende contribuir a alcanzar el objetivo de un auténtico mercado único que se traduzca en unos mercados competitivos, en empleo y en crecimiento.



La propuesta de nueva normativa da continuidad a la [consulta pública](#) sobre la capacitación de las autoridades nacionales de competencia para mejorar su eficacia, que fue puesta en marcha por la Comisión en noviembre de 2015. Una vez adoptadas, las normas propuestas dotarán a las autoridades nacionales de competencia de un mínimo de instrumentos comunes y de una garantía de aplicación efectiva, al velar por que:



- a) Actúen con independencia al hacer cumplir las normas de competencia de la UE y trabajen de forma totalmente imparcial, sin recibir instrucciones de entidades públicas o privadas.
- b) Cuenten con los recursos financieros y humanos necesarios para realizar su trabajo.
- c) Dispongan de las prerrogativas necesarias para recabar todas las pruebas pertinentes, tales como el derecho a acceder al contenido de teléfonos móviles, ordenadores portátiles y tabletas.
- d) Dispongan de instrumentos adecuados para imponer sanciones proporcionadas y disuasorias en caso de infracción de las normas de competencia de la UE. La propuesta contiene normas sobre la responsabilidad de las empresas matrices y la sucesión, de modo que las empresas no puedan eludir las multas amparándose en una reestructuración empresarial. Las autoridades nacionales de competencia podrán asimismo imponer el pago de multas a las empresas infractoras que no tienen una presencia legal en su territorio, una disposición importante, ya que cada vez es mayor el número de empresas que operan a escala internacional.
- e) Dispongan de programas coordinados de clemencia que animen a las empresas a presentar pruebas de la existencia de carteles ilegales. Esto aumentará los incentivos para que las empresas participen en los programas de clemencia e informen de su participación en un cartel.

La propuesta de la Comisión destaca la importancia de los derechos fundamentales de las empresas y requiere que las autoridades establezcan garantías adecuadas para el ejercicio de sus potestades, con arreglo a lo dispuesto en la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

La propuesta de nueva normativa adopta la forma de Directiva, lo que permite respetar las especificidades nacionales. Ahora la Directiva será transmitida al Parlamento Europeo y al Consejo para su adopción, de conformidad con el proceso legislativo habitual. Una vez adoptada, los Estados miembros deberán incorporar la Directiva a su ordenamiento jurídico nacional.

Más información [aquí](#).

## ① Mejora de la transparencia en los contratos internacionales de energía: seguridad energética reforzada



El Consejo ha adoptado una Decisión relativa al establecimiento de un mecanismo de intercambio de información con respecto a **los acuerdos intergubernamentales y los instrumentos no vinculantes** entre los Estados miembros y terceros países **en el sector de la energía**.

El objetivo de la Decisión es subsanar las deficiencias del actual mecanismo de intercambio de información sobre los contratos energéticos para aumentar la transparencia y la coherencia de las relaciones exteriores de la UE en materia de energía y reforzar también la posición de negociación de la UE ante terceros países.

Tras los tres diálogos tripartitos celebrados a finales de 2016 se ha alcanzado un compromiso sobre las siguientes cuestiones clave:

- **Definición de acuerdo intergubernamental:** se añaden las «organizaciones internacionales» y el «tránsito»
- **Alcance de la evaluación previa** de la Comisión sobre la compatibilidad del acuerdo intergubernamental: abarcará el gas y el petróleo, con una cláusula de revisión estándar
- Cuando discrepen del dictamen emitido por la Comisión en su evaluación previa, **los Estados miembros deberán explicar sus motivos por escrito a la Comisión**
- **Instrumentos no vinculantes:** podrán ser notificados posteriormente de forma voluntaria

Más información [aquí](#).

## ① Normas de la UE sobre acuerdos intergubernamentales en materia de energía

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE han adoptado nuevas normas para aumentar la transparencia y el cumplimiento del Derecho de la UE de los acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía que los países de la UE firmen con terceros países. Estas normas siguen de cerca una propuesta formulada por la Comisión Europea en febrero de 2016.

Más información [aquí](#).

- [Escala de energía de A - G para electrodomésticos: PE y Consejo firma un acuerdo informal.](#)

## ① Un etiquetado energético más claro: mayor eficiencia energética



El Consejo ha alcanzado un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo sobre un Reglamento por el que se establece un marco para el etiquetado de la eficiencia energética. Este acuerdo tendrá que ser confirmado por los representantes permanentes de los Estados miembros (Coreper).

El Reglamento propuesto sustituirá a la legislación actual (Directiva 2010/30/UE), manteniendo sus principios fundamentales pero aclarando, reforzando y ampliando en mayor

medida su ámbito de aplicación.

El marco para el etiquetado energético permite que los consumidores conozcan la eficiencia y el consumo energéticos de los electrodomésticos (como televisores, frigoríficos, lavavajillas, etc.), ayudándoles a reducir sus costes de energía. De este modo se contribuirá también a moderar la demanda de energía y a alcanzar los objetivos de la Unión en materia de eficiencia energética para 2020 y 2030.

Más información [aquí](#).

## ① Eficiencia energética

La Comisión de evaluación de impacto del PE, presenta un panorama general de las opciones y los posibles efectos de la legislación propuesta.

El análisis hubiera sido más convincente si todas sus partes, en su corta vida hubieran tenido evaluaciones de impacto separadas y vinculadas de una manera mejor con referencias cruzadas.

Además, dado el papel destacado de las PYME en el fomento de las medidas de eficiencia energética, el informe habría beneficiado de más espacio y atención a la situación de las empresas de servicios energéticos en la UE. Por último, el énfasis en los modelos analíticos econométricos puede haber llevado a una cierta falta de análisis cualitativo de las medidas de política que se declararon necesarias para corregir la falta de progreso en el ámbito de la eficiencia energética de la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Directiva de eficiencia energética revisada

El 30 de noviembre de 2016, la Comisión Europea presentó una propuesta de Directiva revisada sobre eficiencia energética, como parte de un paquete de legislación titulada "Energía limpia para todos los europeos". El paquete tiene por objeto alinear mejor la legislación energética de la UE con los objetivos energéticos y climáticos de 2030 y contribuir a la aplicación de la estrategia de la Unión de la Energía. En la Directiva revisada, la Comisión propone un objetivo de 30% de eficiencia energética vinculante a nivel de la UE para 2030, que se alcanzará mediante objetivos nacionales indicativos.

Más información [aquí](#).

## ① Estrategia de seguridad cibernética para el sector energético

El estudio de la Estrategia de Seguridad Cibernética para el Sector de la Energía explora el desarrollo de soluciones de seguridad cibernética específicas y prácticas defensivas. Proporciona una evaluación de las políticas y la legislación europeas existentes para abordar la ciberseguridad en el sector de la energía y recomienda las prescripciones políticas adicionales que pueden ser necesarias para proteger a Europa y a sus ciudadanos. Este folleto presenta un breve resumen de este estudio.



Más información [aquí](#).

## ① Plan de Acción de servicios financieros destinados a los consumidores: mejores productos y más posibilidades de elección para los consumidores europeos



La Comisión Europea presentó el 23 de marzo un Plan de Acción que establece vías para ofrecer a los consumidores europeos mayores posibilidades de elección y un mejor acceso a los servicios financieros de toda la Unión. La presentación se basa en el papel de la tecnología, ya que unos servicios en línea innovadores propiciarán el avance hacia una mayor integración del mercado de servicios financieros. Con este fin también publicamos una consulta sobre la tecnología y sus repercusiones en el sector europeo de servicios financieros a fin de estimular nuestros trabajos en este ámbito.

La Comisión, presidida por Jean-Claude Juncker, se ha comprometido a profundizar y hacer más equitativo el mercado único, particularmente gracias a las herramientas digitales. En términos de servicios financieros, esto significa fomentar la competencia y mejorar las posibilidades de elección, de modo que los consumidores puedan disfrutar de precios más bajos y una mejor calidad de servicios financieros tales como cuentas bancarias, seguros de automóviles y transferencias de dinero, con independencia de que los contraten dentro o fuera de su país.

El presente Plan de Acción pretende suprimir los obstáculos nacionales, dado que únicamente el 7% de los consumidores contratan servicios financieros procedentes de otro Estado miembro de la UE. Todos los consumidores deben poder elegir libremente entre una amplia gama de servicios financieros disponibles en toda la UE y obtener la mayor rentabilidad para su dinero, confiando al mismo tiempo en que gozan de una buena protección. En un auténtico mercado único, debe ser irrelevante la distinción entre prestadores de servicios nacionales y extranjeros. Los prestadores de servicios financieros también deben poder cosechar los beneficios de un mercado paneuropeo.

Más información [aquí](#).

## ① Compras en línea y resolución de litigios en línea: 24 000 consumidores han hecho uso de la nueva plataforma europea en su primer año de actividad

Aunque en la UE están vigentes normas estrictas de protección de los consumidores, en la práctica estos a veces encuentran dificultades para obtener resarcimiento cuando se produce una violación de sus derechos, especialmente a nivel internacional.

Cuando los consumidores realizan una compra, deben poder resolver dichas dificultades en línea. Tanto en el caso de, por ejemplo, un vendedor que se niega a reparar un ordenador portátil que ha sufrido una avería durante el periodo de garantía o en el de una agencia de viajes que se niega a reembolsar unas vacaciones desastrosas, los litigios pueden resolverse más rápidamente y de forma menos costosa en línea y sin recurrir a los tribunales a través de una Plataforma de Resolución de Litigios en Línea (RLL), creada por la Comisión el 15 de febrero de 2016.

Más información [aquí](#).

## ① FMI: Tecnofinanzas: ¿Un mundo valiente para el sector financiero?

Desde teléfonos inteligentes hasta computación en la nube, la tecnología está cambiando rápidamente casi todas las facetas de la sociedad, incluidas las comunicaciones, los negocios y los gobiernos. El mundo financiero no es la excepción.

En consecuencia, se halla en un momento crítico. No cabe duda de que la adopción generalizada de tecnologías nuevas, como los sistemas basados en cadenas de bloques, ofrece muchas ventajas, pero también crea riesgos, concretamente, para la estabilidad financiera. Ello plantea retos para los reguladores financieros, tema que abordé en la Cumbre de Gobierno Mundial de Dubái de 2017.

Es menester, por ejemplo, definir la situación jurídica de las monedas virtuales, o fichas digitales. Debemos luchar contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo estableciendo mecanismos óptimos para someter las transferencias virtuales a una diligencia debida. Las tecnofinanzas tienen, además, repercusiones macroeconómicas que debemos comprender mejor a efectos de poder formular políticas que ayuden a los países miembros del Fondo a navegar este entorno en rápida evolución.

Más información [aquí](#).



## ❶ Multas por mala conducta en el sector bancario - ¿Cuál es la situación en la UE?

Este documento fue redactado bajo la supervisión de la Unidad de Apoyo a la Gobernanza Económica. El riesgo de conducta indebida puede definirse como el riesgo de pérdidas a una institución derivadas de una oferta inadecuada de servicios financieros, incluyendo casos de mala conducta intencional o negligente. Basado en los datos de EBA, genera la gran mayoría de los riesgos operativos esperados por los principales bancos europeos (71.000 millones de euros según la prueba de estrés de 2016).

Más información [aquí](#).

## ❷ Soluciones en materia fiscal para los países de dentro y fuera de la Unión Europea

A medida que las economías de los países se hacen más interdependientes, la fiscalidad transfronteriza enfrenta a los gobiernos a nuevos riesgos. Una iniciativa de la Unión Europea ha analizado las leyes tributarias; el objetivo es abordar las distintas cuestiones que plantea el debate sobre la fiscalidad en la Unión Europea y terceros países.

A través de comisiones de servicios, el proyecto financiado con fondos europeos EUTC (EU taxation and third countries) reunió a diversos investigadores para que contribuyeran a conformar un derecho internacional tributario de vanguardia.

Para hacer esto posible, se efectuaron diversas actividades de intercambio, como debates, talleres, mesas redondas y charlas, en las que participaron investigadores de Austria, Brasil, Países Bajos y Sudáfrica. Los investigadores disfrutaron también de ocasiones de establecer su propia red y entablar una comunicación con el colectivo internacional dedicado al campo de la fiscalidad.

Más información [aquí](#).

## ❸ Evaluación del funcionamiento del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas



La evaluación se basa en una revisión de los documentos pertinentes, un análisis de la cartera y entrevistas con alrededor de 75 partes interesadas relevantes.

El Plan de Inversiones para Europa (IPE) - más conocido como el "Plan Juncker" - busca reducir las brechas de inversión en Europa.

Como uno de los tres pilares del IPE, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (EFPI) pretende contribuir a este objetivo apoyando las inversiones en infraestructura e innovación, y aumentando el acceso a la financiación para las PYMES y las

empresas MidCap.

EFPI se compone de una garantía de la UE de 16.000 millones de euros complementada por una aportación de capital de 5.000 millones de euros aportada por el BEI. La garantía de la UE aumenta la capacidad de riesgo del Grupo BEI, lo que le permite financiar proyectos que abordan las deficiencias del mercado o situaciones de inversión subóptimas. EFPI permite al Grupo BEI financiar proyectos más de alto riesgo o tramos más riesgosos de proyectos.

Más información [aquí](#).

## ❹ Programa de apoyo a la reforma estructural 2017-2020

Se han determinado que las reformas estructurales son cruciales para acelerar la recuperación económica, impulsar el crecimiento y reducir el desempleo. En noviembre de 2015, la Comisión Europea propuso establecer el Programa de Apoyo a la Reforma Estructural 2017-2020, para proporcionar asistencia técnica a los Estados Miembros en el diseño y la aplicación de reformas estructurales. El presupuesto propuesto asciende a 142,8 millones de euros, procedentes de los recursos de asistencia técnica existentes en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión.

Más información [aquí](#).

## ❺ Comprender el dumping social en la Unión Europea

Aunque en las discusiones relacionadas con la movilidad laboral, los salarios y la seguridad social de los trabajadores, el dumping social no tiene una definición generalmente aceptada ni límites fácilmente definibles. Se trata más bien de un conjunto de prácticas a nivel internacional, nacional o interempresarial destinadas a obtener una ventaja sobre los competidores, lo que podría tener importantes consecuencias negativas sobre los procesos económicos y la seguridad social de los trabajadores. Entre los ejemplos figuran las medidas adoptadas por los agentes de los Estados miembros «salarios bajos» para obtener ventajas de mercado



frente a los agentes de los Estados miembros con salarios y normas sociales más elevados; Las empresas multinacionales de los países de "salarios altos" que buscan formas de evitar las limitaciones legales empleando subcontratistas de países de bajos salarios; Y empresas que contratan a trabajadores temporales y de agencias más baratos y más vulnerables, o reubican la producción a salarios más bajos y lugares menos regulados.

Más información [aquí](#).

### **❶ La Cámara de España y la Asociación China de Cooperación Económica de Taiwán reforzarán las relaciones bilaterales entre empresas**



La Cámara de Comercio de España y la Asociación China de Cooperación Económica de Taiwán (CIECA) reforzarán las relaciones bilaterales entre empresas españolas y taiwanesas, tras el acuerdo que han firmado la directora general de la Cámara de España, Inmaculada Riera, y el vicepresidente de CIECA, Chien Han-sun.

El acuerdo se ha formalizado durante la reunión del Comité Bilateral Hispano-Taiwanés, un encuentro organizado por la Cámara de Comercio de España y que ha reunido a más de sesenta empresas españolas y taiwanesas.

En la reunión, en la que ha participado también el director general de Comercio Internacional e Inversiones, José Luis Káiser, y su homóloga taiwanesa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Yang Jen-ni, se ha puesto de relieve el dinamismo y el elevado nivel de competitividad que presentan actualmente ambas economías, lo que sienta las bases para acometer importantes proyectos de cooperación empresarial.

Más información [aquí](#).

### **❷ La Comisión Europea ha adoptado el nuevo Marco Europeo de Interoperabilidad (FEI)**

La Comisión Europea ha adoptado el 23 de marzo el nuevo Marco Europeo de Interoperabilidad (FEI), que ayudará a las administraciones públicas europeas a coordinar sus esfuerzos de digitalización en la prestación de servicios públicos.

Más información [aquí](#).

### **❸ Hacia nuevas normas sobre ventas y contenido digital: Análisis de las cuestiones clave**

En 2015, la Comisión presentó dos propuestas de directivas: sobre la venta en línea de bienes a los consumidores y sobre el suministro de contenidos digitales a los consumidores. Las dos propuestas deben analizarse en el contexto de la actual Directiva de ventas al consumidor de 1999, que se encuentra actualmente en proceso de revisión como parte del ejercicio de reforma. Si las dos propuestas entran en vigor, las transacciones de venta al consumidor se regirán por tres instrumentos: por lo que respecta a los bienes tangibles vendidos cara a cara -la Directiva de Ventas al Consumidor, con respecto a los bienes tangibles vendidos a distancia. Con respecto a la venta de contenidos digitales, la Directiva sobre el contenido digital. No es sorprendente que los tres textos tengan mucho en común en cuanto a su estructura y materia. Todos tratan cuestiones como la conformidad (falta de defectos), los recursos del consumidor en caso de defectos, el plazo para interponer tales recursos y la carga de la prueba. También tienen otras dos cuestiones sistémicas en común: la elección entre la armonización mínima y máxima, por una parte, y entre las normas obligatorias y las de mora, por otra.

Más información [aquí](#).

### **❹ Comercio electrónico: normas comunitarias para proteger mejor a los consumidores y detener la picaresca**

Los Miembros de la Comisión de Mercado Interior y Protección de los Consumidores del PE, incluyeron nuevas facultades en el proyecto de ley para que las autoridades nacionales verifiquen si los sitios web de comercio electrónico bloquean a los consumidores, rastrean a los comerciantes deshonestos o incluso sujetos a salvaguardias. En virtud de este proyecto de Reglamento, las autoridades nacionales de aplicación estarían obligadas a disponer de un conjunto de poderes para detectar y detener las infracciones en línea de los derechos de los consumidores en toda la UE.



La propuesta de la Comisión Europea de 2016 revisa el Reglamento 2006/2004 de la Cooperación para la Protección del Consumidor (CPC) con la intención de mejorar la eficacia de las normas y procedimientos de cooperación de las autoridades nacionales responsables de la aplicación de las leyes de protección del consumidor, en particular con el objetivo de hacer frente a los desafíos del mercado único digital. La propuesta de Reglamento (que deroga el Reglamento 2006/2004) forma parte del paquete de comercio electrónico de la Comisión adoptado el 25 de mayo de 2016.

Más información [aquí](#).

### **① Colaboraciones para impulsar la investigación sobre redes inalámbricas inteligentes en aplicaciones médicas basadas en las TIC**



A través de una iniciativa financiada por la Unión Europea se creó un consorcio internacional encargado de diseñar aplicaciones médicas para las redes inalámbricas y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Las redes inalámbricas y las TIC han revolucionado el campo de la tecnología y ya es posible integrarlas también en la ciencia cognitiva. El proyecto financiado con fondos europeos [CONHEALTH](#) (Cognitive-networks-enabled transnational proactive healthcare (CoNHealth)) estableció un consorcio de investigadores, estudiantes, académicos y miembros del sector industrial para intercambiar conocimientos sobre distintos aspectos de este campo. Los socios del proyecto llevaron a cabo una investigación basada en simulaciones y trabajo de laboratorio con el fin de brindar conocimientos sobre el diseño y la planificación de futuros ensayos. Los temas objeto de investigación incluyen la radio cognitiva, radares y sensores cognitivos, la confidencialidad y la seguridad en la atención sanitaria, instrumental y sensores médicos, gestión y diagnóstico de enfermedades, procesamiento de señales biomédicas y TIC médicas.

Más información [aquí](#).

### **① Herramientas para reconciliar las actitudes de los europeos ante las tecnologías de seguridad y vigilancia**

La actitud de los ciudadanos frente a la privacidad y la seguridad varía dependiendo de quiénes son y dónde viven. Un grupo de investigadores financiado con fondos europeos trató de entender cómo los Estados miembros se identifican y responden ante estas dos nociones.

Los análisis preliminares llevados a cabo revelan que los europeos son favorables a renunciar al menos a parte su privacidad personal de cara a incrementar su seguridad. La defensa del cambio hacia una privacidad menos individual por parte de gobiernos y entidades privadas que utilizan tecnologías de vigilancia y seguridad depende de esta perspectiva.

Más información [aquí](#).

### **① Liderazgo Europeo en 5G**

El análisis en profundidad del liderazgo europeo en 5G, examina el concepto de 5G, cómo podría caber en el futuro panorama de las telecomunicaciones, el estado de la I + D en la UE y globalmente, los posibles modelos de negocio y el papel de las normas y la política del espectro. Este folleto presenta un breve resumen de este estudio.

Más información [aquí](#).

### **① El Fondo Social Europeo cumple sesenta años: seis decenios invirtiendo en las personas**

El año 2017 marca el sexagésimo aniversario del Fondo Social Europeo (FSE), el instrumento más antiguo e importante de Europa para invertir en las personas.

Actualmente es un importante motor de creación de empleo que promueve la mejora de la educación, la modernización de las administraciones públicas y la inclusión social, por lo que es un instrumento clave para garantizar que todos los ciudadanos tengan oportunidades más justas.

En los últimos sesenta años, el Fondo Social Europeo ha ayudado a millones de europeos a encontrar empleo, a obtener una cualificación o titulación y a mejorar sus capacidades. Estos resultados se consiguen a través de muchos miles de proyectos ejecutados en toda Europa.



Se trata, entre otros, de proyectos destinados a:

**La inserción laboral:** En España, la organización Caritas ha colaborado con el FSE para ayudar a más de un millón de personas a mejorar sus posibilidades de encontrar un puesto de trabajo, entre otras cosas mediante asesoramiento para la búsqueda de empleo, períodos de prácticas, o la creación de empleo a través de empresas sociales. Muchas de estas iniciativas se centran en grupos con dificultades particulares, entre ellos los inmigrantes, las mujeres desfavorecidas, los jóvenes menos cualificados y los desempleados de más de 45 años. Más información [aquí](#).

### ❶ ¿Quiénes son los NINIS? jóvenes sin empleo, sin educación ni formación

El término "NEET" (en Inglés sin educación, el empleo o la formación) se refiere a los jóvenes que no tienen trabajo, que no siguen estudios o formación. Aparecido a mediados de los años 90 en el Reino Unido, este acrónimo ha atraído rápidamente la atención de los medios de comunicación, los políticos y los investigadores, dada su capacidad para describir el impacto desproporcionado de la crisis económica en la educación, la formación, la empleabilidad y, en última instancia, la inclusión social de los jóvenes europeos.

Más información [aquí](#).

### ❶ La Comisión da un impulso a la movilidad de los jóvenes en Europa



La Comisión Europea ha presentado el 27 de marzo una iniciativa en el marco del [programa Erasmus+](#), que consolida el apoyo al aprendizaje y la movilidad de los jóvenes europeos. Bajo el nombre de «[Move2Learn, Learn2Move](#)», permitirá al menos a 5 000 jóvenes ciudadanos viajar a otro país de la UE de forma sostenible, ya sea individualmente o junto con toda su clase. Esta iniciativa puntual, que se enmarca en el [30º aniversario del programa Erasmus](#), guarda coherencia con dos de las principales prioridades de la Comisión: [hacer de la juventud europea objeto de un interés renovado](#), y facilitar la movilidad de los ciudadanos de la UE, [en particular la movilidad de bajas emisiones](#).

«Move2Learn, Learn2Move» se basa en una idea propuesta por el Parlamento Europeo en 2016. Se implantará a través de eTwinning, la mayor red de profesores del mundo, que forma parte de Erasmus+ y permite a profesores y alumnos de toda Europa desarrollar proyectos conjuntamente a través de una plataforma en línea.

Más información [aquí](#).

Para obtener más información sobre «[Move2Learn, Learn2Move](#)»:

- [Ficha informativa: Iniciativa «Move2Learn, Learn2Move».](#)
- [Ficha informativa: eTwinning.](#)
- [Move2learn, Learn2Move.](#)

### ❶ El papel de los tribunales europeos en cuanto a fijar metas para la elaboración de políticas en la UE

A través de una iniciativa apoyada por la UE se analizó el papel desempeñado por los tribunales europeos en cuanto a crear mejores instrumentos de elaboración de políticas.

El crecimiento económico y la capacidad competitiva comienzan a perfilarse como dos medios fundamentales para superar la crisis económica que afecta a Europa. Esta afirmación está en consonancia con la Estrategia de Lisboa, un instrumento político de la UE cuyo horizonte temporal es 2020. El proceso de trasposición de los objetivos europeos a las prácticas nacionales no está exento de ciertas deficiencias. Conscientes de ello, los artífices de LAW2020 (Judges as policy makers? Law under the Lisbon Strategy 2020), un proyecto financiado con fondos de la Unión Europea, se han propuesto hallar una solución a este problema.

Los socios estudiaron el nexo entre los tribunales de la UE y el proceso de elaboración de políticas de la UE en los campos de la política de igualdad y empleo, la política fiscal y la protección social.

Más información [aquí](#).



## ① La UE como comunidad de derecho: Panorama del papel del derecho en la Unión

El término "comunidad del derecho" fue popularizado por Walter Hallstein en los años sesenta. Subraya que la Comunidad, y ahora la Unión Europea, se basa en el principio del "Estado de Derecho" y subraya el papel del Derecho en el proyecto europeo, que los politólogos han descrito como "integración mediante el Derecho". Las definiciones modernas del «estado de derecho» incluyen elementos tales como la limitación de los poderes de los funcionarios públicos por la ley, el hecho de que las leyes son públicas, generales y aplicables por igual, y finalmente la presencia de un poder judicial independiente, imparcial y neutral. Los bloques de construcción de la UE como comunidad de derecho han sido establecidos, a partir de los años 50 en adelante, en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia.

Más información [aquí](#).

## ① Soluciones políticas para una economía eficiente en el consumo de recursos

Gracias al apoyo de la UE, los artífices de una iniciativa han aportado un análisis exhaustivo de las principales restricciones al uso eficiente de los recursos y definido conjuntos de políticas con que incrementar drásticamente la eficiencia de los recursos en Europa.

El uso eficiente de los recursos es un elemento clave para la sostenibilidad, por lo que supone una prioridad clave para Europa. El proyecto financiado por la Unión Europea POLFREE (Policy options for a resource-efficient economy) abordó el aprovechamiento insuficiente de recursos, las acciones y las políticas propuestas en materia de eficiencia en los recursos y formas de lograr la eficiencia deseada.

Los socios del proyecto propusieron un marco teórico en el que evaluar cómo y por qué se emplean los recursos. Ofrecieron además un análisis exhaustivo de las tendencias y las políticas a escala europea y nacional, análisis econométricos transnacionales para derivar curvas de coste de reducción de recursos y un análisis de las restricciones a la eficiencia de los recursos entre empresas y particulares.

Más información [aquí](#).

## ① Un impulso a la nueva generación de vehículos eléctricos



Los motores eléctricos desarrollados en el marco del proyecto SYRNEMO, financiado por la Unión Europea, pronto estarán instalados en los coches que vemos a diario y ayudarán a Europa a recortar sus emisiones de CO<sub>2</sub>.

En virtud del Protocolo de Kioto, la UE se comprometió a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 20 % (hasta situarlas por debajo de los niveles de 1990) en el año 2020, y entre un 80 % y 90 % en el año 2050. Para alcanzar este objetivo, el sector del transporte pretende reducir sus emisiones en un 60 % antes de

2050. La mayor parte de esta reducción podría provenir del transporte por carretera, que hoy en día genera siete mil millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año, el equivalente a una quinta parte de las emisiones totales de gases de efecto invernadero de la UE.

Si buscamos el modo de reducir las emisiones del transporte por carretera, el vehículo eléctrico sigue destacándose como una solución posible. De hecho, se calcula que las emisiones equivalentes específicas durante todo su ciclo de vida son aproximadamente la mitad que las de los vehículos de gasolina y diésel.

Más información [aquí](#).

## ① La próxima generación de reactores nucleares

Europa estudia la viabilidad de una nueva generación de sistemas de energía nuclear que permitirían introducir avances significativos en la sostenibilidad, seguridad y fiabilidad y además abaratar costes. Los artífices de una iniciativa de la Unión Europea se fijaron el objetivo de desplegar un prototipo de reactor nuclear de esta nueva generación en Europa central.

Los reactores rápidos refrigerados por gas (GFR) se consideran la alternativa más viable a otras tecnologías de energía nuclear de IV Generación (Gen IV) para las próximas décadas. Esos reactores cuentan con un potencial extraordinario y ventajas únicas como fuentes de energía sostenibles. Otros proyectos anteriores de la UE examinaron el ALLEGRO, un prototipo de GFR, y sentaron así las bases de su futura construcción y operación en la República Checa, Hungría, Polonia o Eslovaquia.



Más información [aquí](#).

## ① Subsidios de combustibles fósiles a nivel mundial y en la UE

Este documento ofrece una visión general de los subsidios a los combustibles fósiles a nivel mundial y en la UE, así como un resumen de los componentes clave de los esfuerzos de reforma exitosos y por qué las reformas pueden ser difíciles de lograr para los gobiernos.

Más información [aquí](#).

## ① Certificación de la UE de equipos de control de seguridad de la aviación

El 7 de septiembre de 2016, la Comisión Europea adoptó una propuesta de reglamento por el que se establecía un sistema de certificación para equipos de control de seguridad de la aviación. La propuesta pretende «contribuir al buen funcionamiento del mercado interior de la UE y aumentar la competitividad global de la industria de la UE estableciendo un sistema de certificación de la UE para los equipos de seguridad de la aviación». Este sistema se basaría en la homologación UE y en la expedición de un certificado de conformidad por parte de los fabricantes, que sería válido en todos los Estados miembros, de conformidad con el principio de reconocimiento mutuo.

Más información [aquí](#).

## ① Las últimas cifras muestran que las exportaciones agroalimentarias de la UE comenzaron el año 2017 en unos niveles altos



El valor mensual de las exportaciones agroalimentarias de la UE en enero de 2017 alcanzó un nivel de 10 300 millones de euros, lo que representa casi 1 000 millones de euros más que en enero de 2016, según el [informe de comercio agroalimentario](#) más reciente publicado en el día de hoy. Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones agroalimentarias de la UE, habiéndose registrado en ese país los mayores incrementos mensuales (+ 206 millones de euros) de los valores de las exportaciones (enero de 2017 frente a 2016), seguido de China (+ 120 millones de euros). Los mayores aumentos en los valores de las exportaciones mensuales se obtuvieron en el vino (+ 127 millones de euros), carne de porcino (+ 112 millones de euros) y bebidas espirituosas y licores (+ 83 millones de euros). Las exportaciones agroalimentarias de la UE a Rusia aumentaron en valor en un 3,6 %. Por lo tanto, Rusia sigue ocupando el rango número 5 de los destinos de las exportaciones de productos agroalimentarios de la UE, por detrás de los EE.UU., China, Suiza y Japón.

El informe completo está disponible en [línea](#).

## ① La Región de Murcia expone en Bruselas la importancia de los fondos europeos para la protección y recuperación del Mar Menor

El Mar Menor es la principal prioridad del Gobierno regional y la Inversión Territorial Integrada (ITI) permite planificar inversiones y proyectos de manera eficaz para regenerar la laguna. El encuentro, organizado por el Comité europeo de las Regiones conjuntamente con la Comisión Europea, a iniciativa de la Región de Murcia, ha reunido a más de 100 regiones de toda Europa para impulsar la optimización de los fondos europeos de las ITIs.

Más información [aquí](#).

## ① Hábitos y características del mercado del pescado en la UE

Buenas noticias para la industria: un estudio de los hábitos de los consumidores en el conjunto de la UE revela que el pescado y el marisco suelen estar presentes en las mesas de tres cuartas partes de los europeos. Los resultados ofrecen información interesante sobre las preferencias y el comportamiento de los consumidores, así como indicadores útiles sobre cómo podría ampliarse y diversificarse el sector en el que es el mayor mercado mundial para los productos pesqueros.



En 2015, los consumidores de la UE gastaron 54 mil millones EUR en pescado y marisco y consumieron, por término medio, 25,5 kg por habitante. Pero, ¿cuáles son las preferencias y los hábitos de los consumidores de este mercado clave?, ¿qué motiva sus compras? y ¿cumple el mercado sus expectativas? Estas son las preguntas que intenta responder el estudio publicado recientemente por la Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

### 📌 Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

#### Empresa, Mercado interior:

- [Consulta pública sobre el establecimiento de una evaluación ex ante voluntaria para evaluar los aspectos relacionados con la contratación pública de determinados proyectos de infraestructura a gran escala 20.01.2017 – 14.04.2017.](#)
- [Consulta pública relativa a las normas sobre la responsabilidad del productor por los daños que cause un producto defectuoso 10.01.2017 – 26.04.2017.](#)

#### Juventud, Empleo y asuntos sociales, Educación:

- [Consulta pública sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad 06.02.2017 – 02.04.2017.](#)

#### Educación y formación:

- [Consulta pública sobre Erasmus+ y programas predecesores. 28.02.2017 – 23.05.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la Revisión de 2017 de las Competencias Clave. 22.02.2017 – 19.05.2017.](#)

#### Energía:

- [Consulta sobre la lista de propuestas de proyectos de interés común de infraestructuras energéticas. 27.03.2017 – 26.05.2017.](#)

#### Aduanas:

- [Evaluación del Inventario Aduanero Europeo de Sustancias Químicas \(IAESQ\). 14.03.2017 – 06.06.2017.](#)

#### Desarrollo:

- [Consulta pública sobre los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea 07.02.2017 – 03.05.2017.](#)

#### Cultura:

- [Consulta pública abierta sobre el Programa Europa Creativa. 23.01.2017 – 16.04.2017.](#)

#### Asuntos de interior:

- [Evaluación intermedia del programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020 09.01.2017 – 10.04.2017.](#)

#### Comercio:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Sistema de Preferencias Generalizadas \(SPG\) de la UE. 07.03. 2017 – 31.05.2017.](#)

#### Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre FinTech: un sector financiero europeo más competitivo e innovador. 23.03.2017 – 15.06.2017.](#)
- [Consulta pública sobre el funcionamiento de las Autoridades Europeas de Supervisión. 21.03.2017 – 16.05.2017.](#)
- [Consulta pública sobre «Protección de los denunciantes». 03.03.2017 – 29.05.2017.](#)

#### Comunicación:

- [Evaluación de la cooperación de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en los Estados miembros en el ámbito de la comunicación 01.02.2017 – 08.05.2017.](#)

#### Salud pública:

- [Consulta pública sobre las posibles actividades derivadas de la «Comunicación de la Comisión sobre un plan de acción, en el marco de "Una sola salud", para apoyar a los Estados miembros en la lucha contra las resistencias bacterianas» 27.01.2017 – 28.04.2017.](#)
- [Consulta pública abierta sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE en materia de declaraciones nutricionales y de propiedades saludables. 02.03.2017 – 01.06.2017.](#)

#### Acceso y conectividad:

- [Revisión de las Directrices de la Comisión sobre análisis del mercado y evaluación del peso significativo en el mercado dentro del marco regulador comunitario de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas. 27.03.2017 – 26.05.2017.](#)

#### Redes de comunicaciones, contenido y tecnología, Sociedad de la información:

- [Consulta pública sobre la evaluación y la revisión de la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información de la Unión Europea \(ENISA\) 18.01.2017 – 12.04.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la construcción de una economía de los datos europea 10.01.2017 – 26.04.2017.](#)

#### Investigación y tecnología:

- [Consulta pública a las partes interesadas - Evaluación de las Asociaciones Público-Públicas \(Art. 185\) en el contexto de la evaluación intermedia del programa marco Horizonte 2020 27.01.2017 – 30.04.2017.](#)

#### Transportes:

- [Consulta pública sobre una posible iniciativa a escala de la UE en el ámbito de los derechos de los pasajeros en el transporte multimodal. 23.02.2017 – 25.05.2017.](#)
- [Modificación de la Directiva de transporte combinado 23.01.2017 – 23.04.2017.](#)

#### Justicia y derechos fundamentales, Igualdad de oportunidades, Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública abierta para la evaluación intermedia del Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas \(FEAD\) 03.02.2017 – 05.05.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo. 01.03.2017 – 24.05.2017.](#)

#### Mercado único, Fronteras y seguridad, Aduanas, Comercio:

- [Consulta sobre la evaluación del Reglamento \(UE\) nº 258/2012 en lo que respecta a los sistemas de licencias o autorizaciones de exportación, importación y tránsito de armas de fuego, sus piezas y componentes. 01.03.2017 – 24.05.2017.](#)

#### Fiscalidad:

- [Consulta pública sobre el funcionamiento de la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del IVA. 02.03.2017 – 31.05.2017.](#)

## CONSEJO EUROPEO

### **📌 El presidente Tusk convoca un Consejo Europeo sobre el Brexit para el 29 de abril**



El Consejo Europeo, en formato UE-27 (sin el Reino Unido), adoptará las directrices para las negociaciones sobre el Brexit. «Tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para que el proceso de divorcio cause el menor daño posible a la UE», ha declarado el presidente Tusk.

«Habida cuenta de lo anunciado en Londres, me complace informarle de que voy a convocar un Consejo Europeo, en formato UE-27 (sin el Reino Unido), el sábado 29 de abril de 2017 para adoptar las directrices de negociación sobre el Brexit», ha declarado el presidente

Tusk en la rueda de prensa con el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, el 21 de marzo de 2017.

«Como saben todos ustedes, personalmente hubiera deseado que el Reino Unido no hubiera optado por salir de la UE, pero la mayoría de los votantes británicos decidió otra cosa. Por eso, debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para que el proceso de divorcio cause el menor daño posible a la UE», ha declarado Tusk.

Ha destacado que la principal prioridad de las negociaciones tiene que ser crear la máxima seguridad y claridad posible para todos los ciudadanos, las empresas y los Estados miembros que se vean afectados negativamente por el «Brexit», así como para los importantes socios y amigos de la UE en todo el mundo.

Más información [aquí](#).

- [La UE y el Reino Unido tras el referéndum del 23 de junio de 2016.](#)

❗ **La Comisión Europea registra dos iniciativas ciudadanas europeas sobre los derechos de los ciudadanos de la Unión tras la retirada del Reino Unido y rechaza otra dirigida a impedir dicha retirada**



La Comisión Europea ha registrado el 22 de marzo dos iniciativas ciudadanas europeas relativas a los derechos de los ciudadanos de la Unión en el contexto de la retirada de un Estado miembro de la UE y ha rechazado una tercera propuesta llamada «Impedir la retirada del Reino Unido de la Unión».

El primero pide a la Comisión que separe la ciudadanía de la Unión de la nacionalidad de los Estados miembros a la luz de la retirada del Reino Unido («Ciudadanía de la UE para los europeos: Unidos en la diversidad, a pesar del ius soli y el ius sanguinis») y la segunda le pide que preserve el derecho de los ciudadanos de la Unión a circular y residir libremente en la Unión Europea (en lo sucesivo, «Mantenimiento de la ciudadanía europea»). Al mismo tiempo, la Comisión ha declarado inadmisibles una tercera propuesta que pide a la Comisión que impida la retirada del Reino Unido de la UE («Impedir la retirada del Reino Unido de la Unión»).

Las decisiones de la Comisión se refieren a la admisibilidad jurídica de las iniciativas propuestas. En esta fase, la Comisión no ha examinado el fondo de las iniciativas.

La Comisión consideró que las iniciativas «**Ciudadanía de la UE para los europeos: Unidos en la diversidad, a pesar del ius soli y el ius sanguinis**» y «**Mantenimiento de la ciudadanía europea**» cumplen las condiciones necesarias para el registro con arreglo al Reglamento sobre iniciativas ciudadanas europeas. Ambas iniciativas europeas instan a la Comisión a preservar el estatuto jurídico y los derechos de la ciudadanía de la UE en el contexto de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La Comisión concede una gran importancia a la cuestión subyacente de proporcionar certidumbre y seguridad a los cuatro millones de ciudadanos de la UE (3,2 millones de ciudadanos de la UE en el Reino Unido y 1,2 millones de ciudadanos del Reino Unido en la UE)

que no están seguros de su futuro como consecuencia de la decisión del Reino Unido de abandonar la UE. Si bien la Comisión no puede proponer legislación derivada destinada a otorgar la ciudadanía de la UE a las personas físicas que no posean la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión, los derechos de los ciudadanos de la UE en el Reino Unido y los derechos de ciudadanos del Reino Unido en la UE tras la retirada del Reino Unido serán un elemento central de las futuras negociaciones derivadas del artículo 50. La Comisión hará todo lo posible por evitar que los ciudadanos de la UE sean utilizados como moneda de cambio en las negociaciones con el Reino Unido.

En el caso de la iniciativa «**Impedir la retirada del Reino Unido de la Unión**», la Comisión consideró que no se cumplían las condiciones para el registro. El artículo 50, apartado 1, del Tratado de la Unión Europea (TUE) permite expresamente a cualquier Estado miembro retirarse de la Unión de conformidad con sus propios requisitos constitucionales. Si bien la Comisión lamenta la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, respeta el resultado del referéndum.

Más información [aquí](#).

- [Texto completo de la propuesta de «Ciudadanía de la UE para los europeos: Unidos en la diversidad, a pesar del ius soli y el ius sanguinis».](#)
- [Texto completo de la iniciativa propuesta «Mantenimiento de la ciudadanía europea».](#)
- [Texto completo de la iniciativa propuesta «Impedir la retirada del Reino Unido de la Unión».](#)
- [Otras iniciativas ciudadanas europeas actualmente en curso de recogida de firmas.](#)
- [Sitio web de la iniciativa ciudadana europea.](#)
- [Reglamento sobre la iniciativa ciudadana europea.](#)



## ① Evaluación del impacto económico de Brexit en la UE 27

Este documento, gestionado por el Departamento de Política Económica y Científica para la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del PE, evalúa el probable impacto de Brexit en la UE27, junto con algunos escenarios para los términos de la secesión del Reino Unido. Para la UE-27, las pérdidas son prácticamente insignificantes y apenas se notan en el agregado. Por el contrario, para el Reino Unido, las pérdidas podrían ser muy significativas, más de diez veces mayores en porcentaje del PIB. Los efectos en varios Estados miembros, en particular en Irlanda, y en los sectores de la UE27 podrían ser más pronunciados.

Más información [aquí](#).

## ① Retiro del Reino Unido de la Unión Europea: Cuestiones jurídicas y de procedimiento



Tras el referéndum del Reino Unido en 2016 junio, lo que dio un voto mayoritario a favor del abandono de la Unión Europea, un período de incertidumbre ha comenzado para el Reino Unido y la UE. A pesar de que el proceso de retirada de la UE está recogido en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, una serie de cuestiones siguen siendo poco claras en la práctica, tanto más cuanto que no existe precedente de que un Estado miembro se retire de la Unión. Este análisis de profundidad examina las cuestiones jurídicas y de procedimiento relativas a la retirada del

Reino Unido, centrándose en particular en el proceso formal de salida previsto en el artículo 50 del TUE y en la preparación de las instituciones de la UE para las negociaciones. También establece algunos modelos posibles para las futuras relaciones UE-Reino Unido, así como los detalles de los marcos existentes de cooperación entre la UE y terceros países.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 21.3.2017. Principales resultados

El Consejo ha debatido la aplicación de las recomendaciones específicas por país, las propuestas sobre el IVA y los resultados de una reunión del G-20 en Baden-Baden.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 27-28.3.2017. Principales resultados

Los ministros discutieron la política migratoria, la política de retorno y la readmisión. El Consejo ha tomado nota de los trabajos en curso sobre la reforma del sistema europeo común de asilo y ha adoptado conclusiones sobre el refuerzo de la respuesta europea al fraude en los documentos de viaje.

Más información [aquí](#).

## ① Recomendación del Consejo, de 21/03/2017, sobre la política económica de la zona euro

La recuperación económica de la zona del euro prosigue, pero continúa siendo frágil. En los últimos años se han registrado avances significativos: desde 2015, el producto interior bruto (PIB) de la zona del euro se ha venido recuperando hasta situarse de nuevo, en términos reales, en el nivel anterior a la crisis y el desempleo ha disminuido hasta su menor nivel desde 2010-2011. No obstante, la demanda agregada crece con lentitud, la inflación se encuentra muy por debajo del objetivo establecido, a pesar de la política monetaria muy favorable impulsada por el Banco Central Europeo, y el crecimiento se ve lastrado por las rémoras que ha dejado la crisis, como la persistencia de los desequilibrios macroeconómicos y un elevado nivel de endeudamiento en todos los sectores de la economía, que hacen necesario un proceso de desapalancamiento y reducir los recursos disponibles para la inversión y el consumo. Además, mientras que el potencial de crecimiento de la economía de la zona del euro viene siguiendo una tendencia a la baja desde hace mucho tiempo, esa tendencia se ha visto agravada por la crisis. A pesar de los signos de mejoría, la persistente brecha de inversión y el elevado nivel de desempleo crean riesgos de enfriamiento adicional de las perspectivas de crecimiento. El proceso de reequilibrio de la economía de la zona del euro sigue teniendo carácter asimétrico, pues solo los países deudores netos han corregido sus desequilibrios, y se está traduciendo en un creciente superávit de la balanza por cuenta corriente. En el marco del acuerdo global en el seno del G20, los Estados miembros de la zona del euro deben utilizar todas las herramientas políticas, incluidas la fiscal y estructural, por separado y colectivamente, para lograr un crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e integrador.

Más información [aquí](#).

## ❶ La UE digitaliza el registro de pasajeros para que el viaje por mar sea más seguro: el Consejo acuerda su posición



La UE está tratando de digitalizar el registro de pasajeros de los buques a fin de garantizar que, en caso de accidente, los servicios de búsqueda y salvamento tengan acceso inmediato a la información sobre las personas a bordo. Para facilitar la asistencia a las víctimas y a sus familiares, entre los datos del registro figurará la nacionalidad de los pasajeros.

se han hecho nuevos avances a este respecto, al haber aprobado el Consejo su posición sobre la actualización de los requisitos para el registro de los pasajeros y la tripulación a bordo de los buques de pasaje europeos, que contiene estas nuevas disposiciones. Tener un acceso inmediato a los datos de los pasajeros puede ser vital, por ejemplo a la hora de ayudar en el proceso de búsqueda y salvamento. También puede evitar una alarma innecesaria de familiares y amigos.

Más información [aquí](#).

- [Registro de los pasajeros de los buques: posición del Consejo \(orientación general\)](#).
- [Registro de las personas que viajan a bordo de buques de pasaje: resumen de la legislación vigente](#).
- [Registro de los pasajeros de los buques: propuesta de la Comisión](#).

## ❶ Negociaciones comerciales UE-Filipinas

El 22 de diciembre de 2015, la UE y Filipinas anunciaron oficialmente el inicio de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (ALC) entre la UE y Filipinas. Tras la conclusión de las negociaciones comerciales con Singapur y Vietnam en 2014 y 2015, el objetivo sería concluir un acuerdo de nivel similar de ambición y cobertura.



**EU – Philippines**  
**Free Trade Agreement**

Las negociaciones para un TLC de región a región entre la UE y la ASEAN se iniciaron en 2007 y se detuvieron en 2009 para dar paso a un formato bilateral de negociación. Se iniciaron las negociaciones bilaterales con Singapur y Malasia en 2010 y posteriormente con Vietnam en 2012, Tailandia en 2013, Filipinas en 2015 e Indonesia en 2016. El objetivo es que los acuerdos bilaterales de libre comercio con los países de la ASEAN sirvan como bloques de construcción hacia una futura región A-región.

Al igual que con otros países de la ASEAN, se realizó un ejercicio de evaluación conjunta con Filipinas para determinar el alcance y el nivel de ambición de un futuro TLC. El ejercicio se concluyó con éxito en octubre de 2015 y en noviembre de 2015 el Consejo autorizó a la Comisión a iniciar las negociaciones. La primera ronda de negociaciones tuvo lugar en Bruselas en mayo de 2016 y la segunda ronda de conversaciones tuvo lugar en Cebu City (Filipinas) en febrero de 2017.

Más información [aquí](#).

## ❶ Turquía y la UE ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Las relaciones entre Turquía y la Unión Europea han sido tensas durante algún tiempo, y más recientemente, Ankara se vio envuelta en una disputa diplomática con Alemania y los Países Bajos, tras las decisiones en ambos países de evitar que los ministros turcos dirijan mítines a los turcos expatriados. El 16 de abril, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, celebrará un referéndum para ampliar los poderes presidenciales. El Sr. Erdogan ha dicho que Turquía, país candidato a la UE, podría revisar sus relaciones con la Unión después de la votación. Los funcionarios gubernamentales también han amenazado con abandonar el acuerdo del año pasado entre la UE y Turquía que ha ayudado a detener el flujo de migrantes hacia Europa. En noviembre de 2016, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que se pide que se suspendan las negociaciones de entrada de Turquía en la UE hasta que Ankara termine su respuesta "desproporcionada" y represiva a un fracasado golpe de Estado en julio de ese año.

Más información [aquí](#).

## ❶ UE-Turquía: una relación difícil

"Inaceptable", así describió esta semana el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, las acusaciones de Turquía a Alemania y Holanda de ejercer "métodos nazis" al impedir que ministros turcos hicieran campaña en sus países a favor del referéndum para dar todo el poder ejecutivo al presidente turco, Recep Tayyip Erdogan. Aunque Turquía y la UE cooperan en muchas áreas, como en migración y comercio, su relación se ha tensado en los últimos años.

"Es inaceptable que el presidente de Turquía se refiriera al nazismo en relación con un país democrático. Alemania garantiza plenamente todas las libertades fundamentales y con estos comentarios, Erdogan ofende a todos los europeos", sostuvo el presidente Tajani tras los comentarios de Ankara contra Alemania y Holanda por no permitir a los ministros turcos que hiciera campaña a favor de la reforma constitucional sobre la que se celebrará el referéndum.



#### Adhesión a la UE

Turquía ha sido candidato desde 1999, pero en noviembre pasado los eurodiputados aprobaron una resolución pidiendo que las negociaciones se suspendieran temporalmente mientras continúe la represión en Turquía: "Turquía no muestra esta voluntad política ya que las acciones del gobierno están desviando a Turquía de su camino europeo".

Más información [aquí](#).

- [Estudio del PE sobre las relaciones comerciales UE-Turquía.](#)
- [Información de la Comisión Europea sobre las relaciones con Turquía.](#)
- [Estudio del PE sobre las relaciones comerciales y aduanas entre UE-Turquía.](#)
- [Inmigración: un reto en común - Europa busca respuestas a la crisis de los refugiados.](#)
- [Delegación del Parlamento Europeo en la comisión parlamentaria mixta UE-Turquía.](#)
- [Turquía: el PE pide la "suspensión temporal" de las negociaciones de adhesión.](#)
- [Relación UE-Turquía: el momento para reforzar el diálogo y la cooperación.](#)

#### 📌 Se enfrían las relaciones entre la UE y Turquía

Ha llamado nazis a los alemanes y a los neerlandeses, a sus funcionarios se les ha prohibido la entrada en varios países europeos, y amenaza con romper un acuerdo migratorio fruto de duras negociaciones.

Semanas antes de un referéndum concebido para reforzar sus poderes, el presidente turco Erdogan no está haciendo amigos en Europa.

Las tensiones se agravan y el Parlamento Europeo ha vuelto a pedir que se interrumpan las negociaciones con Turquía, que sigue siendo candidata a la adhesión a la UE. Está bien que condenemos lo que está ocurriendo en Turquía pero en un momento dado, señor presidente de la Comisión y señor presidente del Consejo, hemos de ser honestos: suspendamos las negociaciones sobre la adhesión ahora.

Más información [aquí](#).

#### 📌 Refuerzo de la investigación conjunta entre la UE y Marruecos de ciencia, tecnología e innovación



La Unión Europea prestó apoyo económico recientemente a un programa de hermanamiento institucional creado con el fin de reforzar el sistema de investigación e innovación de Marruecos y acercarlo al Espacio Europeo de Investigación (EEI). Ello contribuye a establecer programas e iniciativas bilaterales en aras de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI).

Marruecos es un país grande y dinámico, vecino de Europa, que constituye un socio importante para la UE en numerosas colaboraciones a múltiples niveles. El proyecto financiado con

fondos europeos [MOBILISE](#) (Morocco and the EU: Strengthening bilateral links in innovation and science for economy) consolidó los logros alcanzados por el proyecto M2ERA (en funcionamiento entre los años 2009 y 2012) y sacarles partido. Potenció el sector industrial que se sustenta en la cooperación en innovación entre ambas regiones, estableció colaboraciones y redes de trabajo conjuntas compuestas por plataformas técnicas y laboratorios de investigación, y facilitó la industrialización basándose en la innovación y el conocimiento.

Más información [aquí](#).

#### 📌 Diálogo Económico con Croacia

En esta nota se presenta una selección de información sobre el estado actual de los procedimientos de gestión económica de la UE y la información relacionada relevante en vista de un diálogo económico con Zdravko Maric, ministro de Croacia de Finanzas, en la Comisión ECON del Parlamento Europeo. La invitación a un diálogo está de acuerdo con el marco de gobernanza económica de la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Desajustes híbridos con terceros países

El desajuste híbrido es una situación en la que una actividad transfronteriza es tratada de manera diferente por los países involucrados para fines impositivos, lo que resulta en un tratamiento fiscal favorable. Los desajustes híbridos se utilizan como estructuras agresivas de planificación tributaria, lo que a su vez provoca reacciones políticas para neutralizar sus efectos fiscales. Al adoptar la Directiva sobre la evitación de impuestos en julio de 2016, el Consejo pidió a la Comisión que presentara una propuesta sobre los desajustes híbridos en relación con terceros países.

Más información [aquí](#).

## ① Trazar el mapa del futuro de Siria: Situación actual y opciones

A pesar de la crisis humanitaria y de seguridad, los progresos hacia una solución negociada por las Naciones Unidas del conflicto han sido lentos, debido sobre todo al desacuerdo sobre el futuro del Presidente Bashar al-Assad. La adopción de la Resolución 2254 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2015 - que establece una hoja de ruta para un proceso de paz en Siria con un calendario de transición claro - ofreció nuevas esperanzas pero no produjo resultados. Tras varios intentos fallidos de cese de hostilidades, el alto el fuego negociado por Rusia y Turquía en diciembre de 2016, incluido un mecanismo de vigilancia de las violaciones, abrió el camino a una nueva Resolución 2336 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada por unanimidad el 31 de diciembre de 2016.



Más información [aquí](#).

## ① Nuevo enfoque de la UE para la financiación de la paz y la seguridad

El vínculo entre seguridad, paz y desarrollo es reconocido por ambas comunidades. Sin embargo, las implicaciones prácticas de este nexo siguen planteando retos, especialmente a la luz de un entorno de seguridad en rápida evolución. Si bien la ayuda de la UE para la paz y la seguridad se presenta en diferentes formas por ejemplo, mediante el apoyo presupuestario o en el marco de la política común de seguridad y defensa, las actuales normas de financiación del presupuesto de la UE excluyen las actividades destinadas a reforzar la cooperación con el sector de defensa y los militares en terceros países.

Más información [aquí](#).

## ① Seguridad y justicia con un nuevo enfoque



Un proyecto financiado con fondos de la UE está sentando las bases empíricas y teóricas necesarias para abordar los conflictos en entornos interculturales mediante el uso de la justicia reparadora. Este enfoque fomenta una concepción activa y participativa de la ciudadanía en las sociedades democráticas.

Los discursos sobre (in)seguridad suelen atribuirse a conflictos sociales inevitables en las sociedades interculturales. Cuando surgen los conflictos, estos mismos discursos generan mecanismos de exclusión y blindaje frente a grupos sociales que suelen poner en peligro la justicia y

la concepción activa de la ciudadanía. Estos discursos, imbuidos de credibilidad moral y autoridad política, se han construido sobre la noción de que las diferencias culturales provocan una ruptura social inevitable.

Los investigadores del proyecto [ALTERNATIVE](#) (Developing alternative understandings of security and justice through restorative justice approaches in intercultural settings within democratic societies) lograron profundizar en la concepción de seguridad y justicia mediante planteamientos de justicia reparadora. Como ámbito de investigación y práctica en rápido crecimiento, se ha definido la justicia reparadora como una forma alternativa de buscar la justicia en sociedades democráticas mediante el fomento de un enfoque participativo y basado en las distintas experiencias vitales para abordar los conflictos. Desde este punto de vista, se erige como un movimiento social emergente para promover reformas de justicia penal y otras reformas de carácter social.

Más información [aquí](#).

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

**Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.**

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

### **📌 Esta semana: “Parlamento Ciudadano”, Estado de derecho en Polonia y lectura para invidentes**



La conmemoración del 60º Aniversario del Tratado de Roma, el 25 de marzo, marcará la semana parlamentaria. El PE celebra una sesión plenaria ciudadana primero, y más adelante el presidente Antonio Tajani y los líderes de los partidos políticos se desplazarán a Italia para los actos de celebración. El Estado de derecho en Polonia y el acceso de las personas ciegas a la lectura serán otras de las cuestiones que centrarán la agenda de actividades.

#### **60º Aniversario del Tratado de Roma**

El 60º aniversario del Tratado de Roma, que sentó las bases de la actual Unión Europea, será conmemorado en Roma el 25 de marzo. El presidente Antonio Tajani y los líderes políticos se desplazarán hasta Italia para participar en los actos de celebración, pero antes la Cámara dará la palabra

a los ciudadanos. 751 europeos acudirán el 21 de marzo al hemiciclo para convertirse en eurodiputados por un día y exponer sus ideas sobre el futuro de la UE.

#### **Trabajadores de la industria textil**

Los miembros de la comisión de Desarrollo votarán el martes nuevas normas para mejorar las condiciones de millones de trabajadores de la industria textil en todo el mundo. Pedirán controles obligatorios a lo largo de toda la cadena de suministro de los productos.

#### **Bloqueo geográfico**

La comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor votará el martes la posibilidad de dar más poderes a las autoridades nacionales para que vigilen si se respetan los derechos de los consumidores. Algunas de las medidas consisten en comprobar si las páginas web bloquean a los consumidores y ordenar la eliminación de sitios web que contengan estafas. El objetivo de esta normativa es abordar las prácticas más comunes y que más vulneran los derechos de los consumidores en internet, desde el abuso en juegos en línea para niños hasta las condiciones abusivas en los alquileres de coches.

Más información [aquí](#).

## ① Los Eurodiputados piden obligar a la industria textil a respetar los derechos de los trabajadores

Esta semana la comisión parlamentaria de Desarrollo ha aprobado una resolución en la que reclama que se establezcan reglas vinculantes para obligar a las empresas textiles a respetar los derechos humanos, laborales y sociales de los trabajadores y garantizar su seguridad. Esta petición llega tras el derrumbe de un edificio, que albergaba talleres de varias marcas de ropa conocidas, en Dacca (Bangladesh) hace casi cuatro años, que dejó más de 1.100 muertos y 2.500 heridos.

Más información [aquí](#).

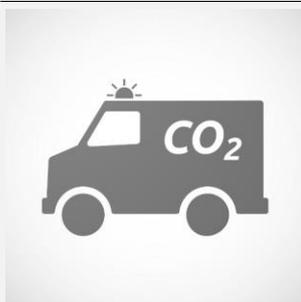
- [Estudio del Parlamento Europeo sobre la situación de los trabajadores en el sector textil.](#)
- [Datos sobre el gasto en ropa por país en relación a los ingresos.](#)
- [Video: El coste humano de la moda rápida: argumentos a favor de un marco vinculante.](#)

## ① Bebidas espirituosas: definición, etiquetado e indicaciones geográficas

En diciembre de 2016, la Comisión Europea propuso sustituir el Reglamento (CE) nº 110/2008 - el Reglamento sobre bebidas espirituosas - por uno nuevo, con el fin de armonizarlo con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). La propuesta consiste principalmente en agrupar las disposiciones adoptadas por la Comisión en actos delegados y de ejecución. Además, sustituye los procedimientos existentes para la protección de las indicaciones geográficas (IG) de las bebidas espirituosas por otras nuevas, siguiendo el modelo de los procedimientos recientemente actualizados para los regímenes de calidad aplicados a los productos agrícolas

Más información [aquí](#).

## ① Hacia una movilidad comunitaria de bajas emisiones



Si bien los sistemas de transporte de la UE proporcionan la movilidad que necesita la sociedad europea, también crean fuertes presiones medioambientales y son responsables de una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la UE. La actividad de transporte crecerá aún más y se convertirá en la mayor fuente de emisiones de GEI de la UE después de 2030. Mientras tanto, la UE se ha sumado a los esfuerzos mundiales para limitar el cambio climático y se ha comprometido a reducir sus emisiones de CO2 significativamente. En línea con este compromiso, se ha propuesto transformarse en una economía baja en carbono. Esto implica un cambio sistémico hacia la movilidad de bajas emisiones, que a su vez requiere de un transporte moderno y limpio sin comprometer la movilidad y la competitividad

Europeas.

Más información [aquí](#).

## ① Revisión de la implementación ambiental: resultados iniciales

La revisión de la aplicación medioambiental (EIR), lanzada por la Comisión Europea en 2016, tiene como objetivo ofrecer una visión general de la forma en que los Estados miembros están aplicando la legislación medioambiental de la UE y apoyarlos si es necesario. El examen consta de tres partes: 28 informes por países, un resumen de la Comisión de los problemas más comunes y sugerencias para mejorar. La primera edición de la revisión se publicó en febrero de 2017. Se revelan las lagunas de implementación, en particular, en relación con la gestión de residuos, la protección de la naturaleza y la biodiversidad, la calidad del aire y del agua, y la lucha contra la contaminación acústica. También examina cuestiones de gobernanza relacionadas con las lagunas en la aplicación, incluida la eficacia de la administración, la garantía del cumplimiento, así como el acceso a la justicia y la información.



Más información [aquí](#).

## ① Actividades Offshore y lavado de dinero: hallazgos recientes y retos

Los documentos de Panamá y otras filtraciones revelaron que el lavado de dinero y la evasión de impuestos son temas importantes, que a menudo van de la mano. El papel principal de los centros offshore es proporcionar secreto. Con esto, los centros offshore desempeñaron un papel importante para ocultar las actividades ilegales, la identidad criminal y la propiedad criminal de los bienes desde su inicio. En los últimos años, la lucha contra la evasión de impuestos y el lavado de dinero se han vuelto políticamente más importantes

Más información [aquí](#).

## ① **Minerales de conflictos: la verdad que esconde su teléfono móvil**



Estaño, tantalio, wolframio y oro: minerales que para nosotros se asocian con placeres de alta tecnología como teléfonos móviles, tabletas o coches, pero que para los habitantes de la región de los Grandes Lagos en África están vinculados a conflictos y abusos de los derechos humanos. Su explotación minera y el comercio ilegal son a menudo controlados por grupos armados. El Parlamento votó el 16 de marzo a favor de que los importadores de la UE tengan que comprobar su origen.

### ¿Dónde encontramos estos minerales?

El estaño, el tantalio, el wolframio y el oro se utilizan para fabricar numerosos productos de consumo en la UE, en la industria automovilística, electrónica, aeroespacial, para empaquetado, construcción, iluminación, maquinaria y herramientas, así como en joyería.

### ¿Qué ha logrado el PE en esta negociación?

Los diputados europeos han estado negociando con el Consejo y la Comisión desde julio de 2015 y después de dos años y medio han alcanzado sus dos objetivos principales.

En primer lugar, la Cámara ha conseguido que sean obligatorio para los importadores contar con un certificado comunitario que garantice que no incentivan conflictos y abusos de derechos humanos en zonas de conflicto.

Además, el país de origen no será el único indicador de riesgo sino que también se tendrá en cuenta la información sobre tránsito o un proveedor irresponsable como razones para desencadenar una verificación de antecedentes.

Más información [aquí](#).

- [Resolución sobre certificación para importadores de minerales de zonas de conflicto y de alto riesgo.](#)
- [Minerales de conflicto: los importadores estarán obligados a comprobar su origen.](#)
- [Minerales de conflicto: los eurodiputados garantizan la debida diligencia obligatoria para los importadores.](#)
- [Información de la OCDE sobre los minerales de conflicto.](#)
- [Estudio del Parlamento Europeo sobre los minerales de conflicto.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

24

### ① **Convocatoria de COSME 2017 - Internacionalización de Clusters COS-CLUSINT-2016-03-01**



El objetivo principal de la acción es intensificar la colaboración entre grupos y redes empresariales en los países europeos y también a través de las fronteras sectoriales y apoyar la creación de asociaciones estratégicas europeas para dirigir la cooperación internacional en

ámbitos de interés estratégico hacia terceros países más allá de Europa en apoyo al desarrollo de industrias emergentes.

Acciones: La presente convocatoria de propuestas está dirigida a acciones de dos fases, divididas en tres líneas. Los consorcios solicitantes pueden presentar propuestas para una sola línea y las organizaciones solicitantes pueden formar parte de un máximo de un consorcio por fase.

Más información [aquí](#).

### ① **Convocatoria de propuestas del Subprograma Media - Apoyo a los agentes de ventas internacionales de películas cinematográficas europeas - «Agentes de ventas» EACEA/01/2017**



Dentro del objetivo específico de promover la circulación transnacional, una de las prioridades del subprograma MEDIA será el apoyo a la distribución de películas en salas a través del marketing transnacional,

la estrategia de marca, la distribución y la exhibición de obras audiovisuales.

El subprograma MEDIA subvencionará la creación de sistemas de apoyo a la distribución de películas europeas no nacionales en salas y demás plataformas, y de apoyo a su comercialización internacional, concretamente mediante subtítulos, doblaje y audiodescripción

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas 2017 - Programa Justicia - Acuerdos marcos de asociación para 4 años JUST-NETW-2017

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto contribuir a los objetivos del Programa Justicia

### Acciones

Los temas cubiertos por esta convocatoria son:

- **JUST-JACC-NETW-2017:** Acuerdos marco marco de 4 años para apoyar redes europeas activas en el ámbito del acceso a la justicia
- **JUST-JCOO-NETW-2017:** Acuerdos marco marco de 4 años para apoyar a las redes europeas activas en el ámbito de la facilitación y promoción de la cooperación judicial en materia civil y / o penal

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas 2016 - Premio a la capital europea de la innovación H2020-EUROPEAN-I-CAPITAL-PRIZE-2017



El premio Capital Europea de la Innovación tiene como objetivo proporcionar un reconocimiento europeo a las ciudades que hacen más para promover la innovación dentro de sus comunidades y así mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Las ciudades solicitantes serán juzgadas sobre las soluciones innovadoras a los retos sociales relevantes

declarados en su solicitud. En particular, las ciudades deberán demostrar cómo crean las condiciones locales para innovar experimentando conceptos, procesos, herramientas y modelos de gobernanza innovadores; Comprometer a los ciudadanos; Atraer nuevos talentos, recursos, financiación, inversiones; Y posicionarse como modelos a seguir para otras ciudades.

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas 2017 - Información, consulta y participación de los representantes de las empresas

Los recursos de esta convocatoria de propuestas financian medidas que permitan a los interlocutores sociales y a los agentes sociales a nivel de empresa familiarizarse con el Derecho y las políticas de la UE en materia de participación de los trabajadores, así como para ejercer sus derechos y deberes al respecto. Cubren, en particular, la financiación de medidas destinadas a reforzar la cooperación transnacional entre los representantes de los trabajadores y de los empleadores en relación con la participación de los trabajadores.

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatoria de propuestas EaSI 2017 - Asociaciones transfronterizas y apoyo a la cooperación en materia de movilidad intracomunitaria para los países del EEE y los interlocutores sociales VP/2017/006

Los objetivos generales de la convocatoria son promover la movilidad geográfica de los trabajadores, fomentar las oportunidades de empleo y apoyar la aplicación del Reglamento EURES.

### Acciones

La convocatoria consta de cuatro líneas en consonancia con el programa de trabajo anual 2017 para subvenciones y adquisiciones de EaSI:

1. Apartado 1 "Asociaciones transfronterizas": El primer capítulo tratará de fomentar una movilidad equitativa de los trabajadores fronterizos en las regiones transfronterizas;
2. Apartado 2 "Apoyo al desarrollo de nuevas asociaciones transfronterizas": La segunda línea buscará desarrollar asociaciones innovadoras y experimentación sobre nuevos enfoques para la integración del mercado de trabajo en las regiones transfronterizas;
3. Apartado 3 "Apoyo a la cooperación sobre la movilidad intracomunitaria en los países del EEE": el tercer capítulo tratará de apoyar la movilidad laboral intracomunitaria en los países del EEE;
4. Apartado 4 "Apoyo a la cooperación sobre la movilidad intracomunitaria para los interlocutores sociales": El cuarto capítulo tratará de apoyar una mejor coordinación de las actividades de los interlocutores sociales en la red EURES por parte de los interlocutores sociales a escala europea;

Más información [aquí](#).



## **① Convocatoria de propuestas 2017 - Apoyo al diálogo social VP/2017/001**



Esta convocatoria pretende contribuir a las prioridades y actividades del diálogo social europeo, incluidas las que forman parte del compromiso de la Comisión Europea para reforzar el diálogo social. En ese contexto, se hace especial hincapié en los siguientes objetivos:

- el fortalecimiento de la participación de los interlocutores sociales en el semestre europeo y la mejora de su contribución a la formulación de políticas de la UE;
- crear y reforzar la capacidad de los interlocutores sociales de (la industria transversal y / o sectorial) nacional para participar en el diálogo social nacional y para participar y contribuir al diálogo social europeo, en particular en aquellos Estados miembros en los que el diálogo social está poco desarrollado

Más información [aquí](#).

## **① 4ª Convocatoria conjunta España (CDTI) – India (DST-GITA) para financiar proyectos bilaterales de I+D**

Se abre el plazo para la presentación de propuestas de proyectos de I+D en colaboración entre entidades de ambos países en los sectores: Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías Limpias (Energía, Medioambiente, Agua), Tecnologías de la Producción, Smart Cities y Diseño y Producción de Sistemas Electrónicos (ESDM Technologies).

En el marco del Programa de Cooperación firmado entre CDTI y el Departamento indio de Ciencia y Tecnología (DST) para promover la I+D+i y fortalecer las alianzas entre España e India en áreas prioritarias para la colaboración mutua, se lanza la cuarta convocatoria CDTI - DST (GITA) para la presentación de propuestas en los sectores de Tecnologías Agroalimentarias, Tecnologías Limpias (Energía, Medioambiente, Agua), Tecnologías de la Producción, Smart Cities y Diseño y Producción de Sistemas Electrónicos (ESDM Technologies).

Más información [aquí](#).

## **① Licitación: Organización del concurso en materia de innovación social europea 2018-2020.**

Esta convocatoria de licitación tiene como objetivo contratar a un contratista que preste apoyo a la Comisión en la organización de 3 ediciones (2018-2019-2020) del concurso en materia de innovación social europea, sujeto a la renovación anual del contrato. En este contexto, se solicitará al contratista que realice lo siguiente:

1. Garantizar el diseño, la organización y la gestión adecuados del concurso.
2. Diseñar y prestar el apoyo necesario a los concursantes seleccionados.
3. Difundir la información para obtener inscripciones valiosas en el concurso.
4. Organizar eventos de referencia.

Más información [aquí](#).

## **① Licitación: Estudio sobre los principales desarrollos en el sector postal (2013-2016)**

El estudio constituirá una parte importante del compromiso de la Comisión de vigilar el mercado de los servicios postales y de evaluar minuciosamente la efectividad y eficiencia del marco normativo. En particular, el estudio deberá proporcionar pruebas y elementos objetivos para evaluar la idoneidad actual y futura del marco jurídico actual de la Unión Europea [es decir, la Directiva 97/67/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15.12.1997, relativa a las normas comunes para el desarrollo del mercado interior de los servicios postales de la Comunidad y la mejora de la calidad del servicio (Directiva sobre los servicios postales)] en los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, así como permitir una evaluación exhaustiva del sector postal. Los resultados se utilizarán como aportación clave para la obligación prevista en el artículo 23 de la Directiva sobre los servicios postales de presentar un informe relativo a la aplicación de la Directiva sobre los servicios postales al Parlamento Europeo y al Consejo.

Más información [aquí](#).

## **① Licitación 2017. Tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud**

Tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud (2014-2020). Esta licitación consta de las partes siguientes: una convocatoria de propuestas por la que se otorgará una contribución financiera para acciones concretas en forma de subvenciones para proyectos y una convocatoria de propuestas por la que se otorgará una contribución financiera para el funcionamiento de organismos no gubernamentales (subvenciones de funcionamiento). Los plazos para la presentación en línea de las propuestas es el siguiente: 15 de junio de 2017

Más información [aquí](#).

### ① **Licitación: En el marco del Proyecto “Gestión integral participativa y sostenible para el desarrollo local del Centro Histórico y la Bahía de La Habana”**

En el marco del Proyecto “Gestión integral participativa y sostenible para el desarrollo local del Centro Histórico y la Bahía de La Habana” (DCI-NSAPVD/2014/345-669), financiado por la Unión Europea y cofinanciado por el Ayuntamiento de Barcelona. La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, ente ejecutor del proyecto, convoca a presentar sus ofertas para la contratación del servicio de producción de varios audiovisuales, destinados a apoyar la propuesta museográfica de algunas salas temáticas del Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales entre Cuba y Europa: Palacio del Segundo Cabo.

Más información [aquí](#).

### ① **Ayudas para la protección del suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano. Castilla - La Mancha**

Se realiza la convocatoria en 2017, para la incorporación a las ayudas para la protección del suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano y para las ayudas para el cultivo de plantas aromáticas para mejora de la biodiversidad, ambas previstas en la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014-2020. 10.1.6. Protección del suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano

Más información [aquí](#).

### ① **Ayudas para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica. Extremadura**

Ayudas para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica según Orden de 27 de enero de 2017 por la que se regulan los procedimientos para la solicitud, tramitación y concesión de las ayudas del régimen de pago básico, otros pagos directos a la agricultura, así como derivados de la aplicación del programa de desarrollo rural y actualización de los registros de explotaciones agrarias de Extremadura, operadores-productores integrados, operadores ecológicos y general de la producción agrícola de ámbito nacional. Campaña 2017/2018

Más información [aquí](#).

### ① **Ayudas a la reforestación y creación de superficies forestales. Castilla y León**

Se convocan ayudas destinadas a la reforestación y creación de superficies forestales, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, para el año 2017

Más información [aquí](#).

### ① **Ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores. Extremadura**

Se establece la convocatoria de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2017

Más información [aquí](#).

## **GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

**① Conservación, uso sostenible y buen gobierno de la biodiversidad en cuatro biomas vulnerables en el centro de América del Sur.**

---

Referencia: EuropeAid/154653/DD/ACT/Multi

Programa: Medio ambiente

Zona geográfica: América Latina y Caribe

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 17/03/2017

Situación: Abierto 04/05/2017

Actualización: 24/03/2017

Presupuesto: 9.250.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① Contrato de Servicios de Apoyo para la Implementación de la Estrategia de Promoción de Empleo e Ingresos en Siete Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)**

---

Referencia: EuropeAid/138830/IH/SER/HN

Programa: América latina

Zona geográfica: Honduras

Tipo: Servicios

Publicación: 21/03/2017

Situación: Previsto

Actualización:

Presupuesto: 850,000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

**① SUM 01 Adquisición de 8 vehículos pick-up doble cabina**

---

Referencia: EuropeAid/138818/ID/SUP/HN

Programa: América latina

Zona geográfica: Honduras

Tipo: Suministros

Publicación: 20/03/2017

Situación: Abierto 20/04/2017

Actualización: 20/03/2017

[Ver artículo.](#)

**① SUM 02 Suministro de mobiliario modular y equipos informáticos y de oficina.**

---

Referencia: EuropeAid/138819/ID/SUP/HN

Programa: América latina

Zona geográfica: Honduras

Tipo: Suministros

Publicación: 20/03/2017

Situación: Abierto 19/04/2017

Actualización: 20/03/2017

[Ver artículo.](#)

**① Asistencia Técnica para el Apoyo Presupuestario al Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina en Guatemala (AP-PAFFEC)**

---

Referencia: EuropeAid/138681/DH/SER/GT

Programa: América latina

Zona geográfica: Guatemala

Tipo: Servicios

Publicación: 31/01/2017

Situación: Abierto 18/04/2017

Actualización: 18/03/2017

Presupuesto: 2.500.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

---

**① Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos**

---

Referencia: EuropeAid/155131/DD/ACT/BO

Programa: Derechos humanos

Zona geográfica: Bolivia

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 21/03/2017

Situación: Abierto 10/05/2017

Presupuesto: 1.093.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

---

**① EIDHR Country-based Support Schemes Philippines 2016-2017**

---

Referencia: EuropeAid/155135/DD/ACT/PH

Programa: Derechos humanos

Zona geográfica: Filipinas

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 17/03/2017

Situación: Abierto

Actualización: 20/03/2017

Presupuesto: 1.740.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

---

**① Improving Business and Investment Climate**

---

Referencia: EuropeAid/138825/IH/SER/MU

Programa: África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica: Mauricio

Tipo: Servicios

Publicación: 18/03/2017

Situación: Previsto

[Ver artículo.](#)

---

**① Mise à jour du plan directeur révisé de développement des moyens de production et de transport de l'énergie électrique de la CEDEAO**

---

Referencia: EuropeAid/138469/IH/SER/Multi

Programa: África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica: Región de África Occidental

Tipo: Servicios

Publicación: 08/11/2016

Situación: Abierto 02/05/2017

Actualización: 25/03/2017

[Ver artículo.](#)

---

**① Support to the Energy Sector in Lesotho**

---

Referencia: EuropeAid/138849/IH/SER/LS

Programa: África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica: Lesoto

Tipo: Servicios

Publicación: 25/03/2017  
Situación: Previsto  
Actualización:  
Presupuesto: 1.500.000 (EUR)  
[Ver artículo.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

### 03 PRÓXIMOS EVENTOS

#### **📌 Encuentro con el vicepresidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans, sobre el futuro de Europa. Madrid, 31/03/2017**



Los Diálogos Ciudadanos pretenden recabar opiniones para completar la reflexión sobre el futuro del proyecto europeo en el que la Unión Europea está inmerso.

##### **¿Por qué estos diálogos ciudadanos?**

Cada día el mundo que nos rodea cambia. Las transformaciones y metamorfosis se producen con rapidez. La globalización, el terrorismo, la migración y el impacto de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el empleo afectan profundamente a los

ciudadanos europeos en sus vidas diarias.

Ante todo esto, Europa debe mantenerse activa, y en ocasiones ser proactiva. Y por todo ello, la Comisión Europea ha tomado la iniciativa y ha presentado su Libro Blanco sobre el futuro de Europa, que marca el comienzo de un proceso en el que la UE a 27 países miembros debe decidir sobre su futuro. Los Diálogos Ciudadanos representan la contribución práctica a la reflexión en torno al futuro de Europa y la mejor manera de transmitir las opiniones de los ciudadanos a las Instituciones Europeas. Por eso, tu participación es importante.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Debate: “Europa ante el nuevo desorden mundial”. Madrid, 30/03/2017**

¿Qué debe hacer Europa ante el nuevo “desorden mundial”? ¿Cuáles son las líneas rojas de la UE frente al Brexit?, ¿Cómo gestionar la llegada de refugiados a las fronteras de la Unión?, ¿Cómo debemos actuar ante el auge de los populismos?, ¿Cuál es el futuro de las relaciones transatlánticas?

Si te interesa debatir sobre estos temas, la Oficina del Parlamento Europeo en España inaugura el próximo jueves 30 de marzo, en colaboración con CC/Europa, la “Terraza de Europa”, un nuevo espacio de debate destinado a los jóvenes, al que acudirán sucesivamente eurodiputados de todos los grupos políticos europeos para abordar distintos temas de actualidad.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Semana de la Energía Sostenible de la UE. Bruselas, 19-25/06/2017**

Lanzado en 2006 como una iniciativa de la Comisión Europea, EUSEW es un mes-larga serie anual de actividades en toda Europa, la promoción de segura, limpia y eficiente de la energía, y la conexión de los responsables políticos, las partes interesadas y los ciudadanos para lograr el clima y la energía objetivos para la Energía de la Unión.

Las partes interesadas tienen la oportunidad de participar en EUSEW de 2017 por asistir a la Política de Alto Nivel de la Conferencia, mediante la presentación de su proyecto para la Energía Sostenible de los Premios de la competencia, o mediante la organización de un Día de la Energía.



La **Política de Alto Nivel de la Conferencia** es la más importante conferencia Europea dedicada a la energía sostenible cuestiones de política. Las sesiones, organizadas por la Comisión de energía y las partes interesadas debatir los nuevos desarrollos de la política, las mejores prácticas y de la energía sostenible de las ideas, mientras que los eventos de red forjar alianzas. Premios para los proyectos pendientes de comenzar la semana.

La **Europea de la Energía Sostenible de los Premios** de premiar la excelencia de la innovación en eficiencia energética y energías renovables. Los nominados son elegidos a partir de una lista del año más exitoso de los proyectos de limpia, segura y eficiente de la energía. Con premios de un jurado de especialistas y Ciudadanos Europeos, los Premios destacan nuevas maneras de enfocar el futuro energético de Europa.

Los **Días de la Energía**, organizado por locales y organizaciones públicas y privadas, son las actividades y eventos que aumenten la concienciación sobre la eficiencia energética y las energías renovables. Cualquier actividad puede ser un Día de la Energía –a partir de un taller, de una competencia, para un recorrido de una estación de energía, involucrar a los ciudadanos y la energía de las partes interesadas en la construcción de la Energía de la Unión.

Las **Redes Pueblo** alberga exposiciones, presentaciones, un "Speakers' Corner " y uno-a-uno reuniones. Es una característica clave de la Conferencia Política – un lugar para la EUSEW de la Comunidad para el intercambio de ideas.



EUSEW es organizado por la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas ([EASME](#)), en estrecha cooperación con la Comisión Europea, Dirección General de Energía ([DG ENERGÍA](#)).

Ya están publicadas las actividades de '[Networking Village](#)', que se van a desarrollar. Para participar hay que utilizar los formularios de solicitud. Este año hay tres categorías de actividades:

- [Espacios para hablar.](#)
- [Espacios para hacer contactos.](#)
- [Lanzamientos de productos.](#)

La fecha límite de solicitudes es el viernes 31 de marzo. La inscripción se cerrará al final de ese día y no será posible presentar solicitudes después de ese plazo. Si tiene alguna pregunta acerca de los formularios de solicitud, contactar con: [networking@eusew.eu](mailto:networking@eusew.eu).

Más información [aquí](#).

### **1ª Conferencia de networking del proyecto "Labor-Int", Turín del 10 al 11 de abril de 2017.**

Esta conferencia será un punto de encuentro entre los socios del proyecto - Cámaras, sindicatos, empleadores, asociaciones de migrantes, autoridades locales y organizaciones internacionales - con el objetivo de discutir métodos y objetivos para la integración laboral de los migrantes e intercambiar mejores prácticas en este campo.

Este proyecto constituye una oportunidad para que se materialice un enfoque "multi-participativo", como el que se defiende desde EUROCHAMBRES en ERIAS, que contribuya a la integración de los migrantes.

EUROCHAMBRES está buscando representantes de las Cámaras con experiencia en este ámbito que puedan contribuir a los debates que se celebrarán durante la Conferencia en diferentes asuntos:

- Acciones piloto en favor de la integración de los migrantes en el mercado laboral
- Hacia un enfoque multi-participativo de la integración laboral de los migrantes - Cámaras que definen una hoja de ruta para el proyecto Labor-Int
- Herramientas de construcción para Labor-Int: innovación e integración / de la acogida al trabajo / cómo superar las barreras en el trabajo / movilidad de los refugiados
- Habilidades, competencias, matching y colocación - cómo atraer refugiados y solicitantes de asilo

Para este evento, y teniendo en cuenta las limitaciones existentes en el reembolso de gastos, se ha previsto la participación de 8 representantes de las Cámaras de Comercio. Los gastos de viaje se reembolsarán por la Confederación Europea de Sindicatos (CES) después del evento y tanto el alojamiento como los desplazamientos locales en Turín, están a cargo del organizador local, el Centro Internacional de Formación de la OIT.

Interesado en participar puede ponerse en contacto por e-mail con: Birgit ARENS: [mailto:arens@eurochambres.eu](mailto:mailto:arens@eurochambres.eu) en EUROCHAMBRES antes del 24 de marzo.

Más información:

- [Resumen del proyecto.](#)
- [Borrador de agenda.](#)

### **① BBVA, Cámara de España y Cámara de Sevilla impulsan la digitalización de las pymes**

BBVA, Cámara de España y Cámara de Sevilla han celebrado la jornada 'Big Day, Digital Data' con el objetivo de impulsar la digitalización de las pymes españolas. Francisco Herrero León, presidente de la Cámara, y José Ballester, director Territorial Sur de BBVA, han presentado los objetivos de la jornada ante un centenar de personas que han asistido a la misma.

EL objetivo de esta jornada es impulsar el crecimiento de las empresas españolas que, en su necesaria apertura exterior, requieren procesos de digitalización con el fin de incrementar sus exportaciones, su productividad y su competitividad.

Más información [aquí](#).

### **① El CDTI organiza la semana de la innovación EUREKA. 15-19/05/2017**



Del 15 al 19 de mayo, El CDTI organiza la Open EUREKA Innovation Week. Un gran foro y mercado tecnológico con la participación de más de 1000 empresas de más de 40 países, orientado a incentivar y financiar la cooperación transnacional en I+D cercana al mercado. La [Open EUREKA Innovación Week 2017](#) es un evento organizado dentro de las actividades de la Presidencia Española de EUREKA, que ostenta España entre julio 2016-junio 2017.

Este evento, de enfoque práctico y finalista, está orientado a dar a conocer las actividades de la Red EUREKA y sus instrumentos de trabajo y financieros, para conseguir visibilidad y aumentar la participación

empresarial.

La Presidencia española desea poner especial acento en el concepto Open EUREKA, que constituye uno de sus objetivos. Por ello, además de contar con la participación de más de 40 países de Europa, recibirá delegados y empresas de Corea, Sudáfrica, Canadá, Chile y Argentina, países con los que EUREKA mantiene una especial relación como Asociados o en vías de Asociación. El evento está dirigido especialmente hacia las empresas, pero también a Centros tecnológicos y de Investigación con el objetivo de abrir oportunidades a la compartición abierta de experiencias y nuevas propuestas tecnológicas colaborativas

Más información [aquí](#).

### **① La Comisión lanza el concurso 2017 de la Capital Europea de la Innovación**

Carlos Moedas, Comisario europeo de Investigación, Ciencia e Innovación, ha lanzado la tercera edición del premio Capital Europea de la Innovación. Este concurso premiará a la ciudad europea que está construyendo el mejor "ecosistema de innovación", conectando ciudadanos, organizaciones públicas, académicos y empresariales.

La Capital Europea ganadora de la Innovación recibirá 1.000.000 de euros para ampliar sus actividades de innovación. Las ciudades segunda y tercera clasificadas recibirán cada una € 100.000. Las ciudades tienen hasta el 21 de junio de 2017 para aplicar

Más información [aquí](#).



### **① Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía | Valencia, 27 marzo y Madrid 29 marzo 2017**

La Fundación MUSOL está ejecutando el proyecto "El Pacto de los Alcaldes, iniciativa europea para la implicación de los entes locales en las políticas climáticas y la innovación participativa", co-financiado por la Representación en España de la Comisión Europea. El objetivo del proyecto es promover el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía como iniciativa aglutinadora de la acción climática a nivel territorial en España y como flagship de la Unión Europea que refuerce su liderazgo climático mundial.

El proyecto prevé la realización de dos conferencias formativas, en Madrid y Valencia sobre el Pacto de los Alcaldes, las oportunidades que éste ofrece y su potencial para el aprendizaje a nivel europeo para la mejora de las políticas climáticas locales así como para la internacionalización de los territorios.

Más información [aquí](#).

### **① Revisión del Marco financiero plurianual 2014-2020. 27/03/2017**



La Comisión de Asuntos Presupuestarios del PE adoptará su recomendación sobre la primera revisión del Marco Financiero Plurianual (MFP). Esta revisión debería permitir fortalecer la flexibilidad del MFP actual, aumentar su capacidad para responder a los nuevos desafíos y reforzar los ámbitos de máxima prioridad política. Esta votación sigue al acuerdo aprobado por el Consejo sobre la revisión del MFP, tras lo cual se remitió al Parlamento para su aprobación.

Hasta la fecha ha habido cinco marcos financieros plurianuales (MFP). El Tratado de Lisboa ha transformado el MFP de un acuerdo interinstitucional en un acto jurídicamente vinculante. Establecido para un periodo mínimo de cinco años, el MFP debe garantizar la evolución ordenada de los gastos de la Unión dentro del límite de sus recursos propios, y que el presupuesto anual de la Unión respeta el marco financiero plurianual, con lo que se crean las bases de la disciplina financiera.

Más información [aquí](#).

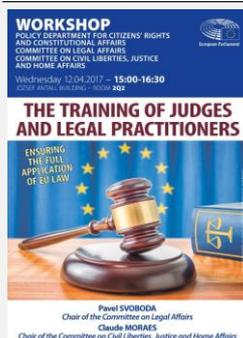
### **📌 Las ciudades atlánticas discuten el futuro de Europa. Portugal, 28-29/04/2017**

Con el objetivo de definir su posición frente a la reforma en curso de la construcción europea, las ciudades atlánticas se reunirán los próximos 28 y 29 de abril. Se trata de la próxima Asamblea General de la Conferencia de las Ciudades del Arco Atlántico que tenga lugar a Viana Do Castelo, Portugal, ciudad presidente de la red

Las principales temáticas planteadas se referirán a la cooperación de una orilla a otra del Atlántico, el patrimonio cultural del sudoeste europeo y la instauración de una agenda marítima para la UE. Todas las ciudades y los actores atlánticos representados al más alto nivel político serán invitadas a esta reunión.

Más información [aquí](#).

### **📌 Taller: Formación de magistrados y juristas, 12/04/17**



El 12 de abril de 2017, a instancias de las Comisiones JURI y LIBE, el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales organizará un seminario conjunto sobre "La formación de jueces y profesionales de la justicia, garantizando la plena aplicación del Derecho de la UE".

La formación judicial europea es fundamental para facilitar la cooperación judicial y garantizar la aplicación coherente de la legislación de la UE, promoviendo la confianza mutua entre los profesionales de la justicia en toda Europa. En su Comunicación "Construir la confianza en la justicia en toda la UE: una nueva dimensión de la formación judicial europea", la Comisión Europea estableció el objetivo de permitir que la mitad de todos los profesionales de la justicia de la Unión Europea participen en las actividades europeas de formación judicial para 2020. El seminario ofrecerá la oportunidad de debatir con expertos la situación actual de la formación de los

profesionales de la medicina en toda Europa, así como los desafíos existentes y las buenas prácticas para superarlos

Más información [aquí](#).

### **📌 ¿Qué significa la naturaleza para ti? Convocatoria del concurso de fotografía NATURE@work**

La naturaleza contribuye en gran medida a protegernos y sustentar nuestra vida diaria, lo cual a menudo no valoramos suficiente. Sin embargo, juega un papel esencial porque nos proporciona aire limpio y agua potable, ropa, alimentos y materias primas que utilizamos para protegernos. Otros beneficios no son tan conocidos, como la importancia de la naturaleza en la mitigación de los efectos del cambio climático. Para resaltar la importancia del papel que la naturaleza desempeña en nuestras vidas, la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) te invita a participar en el concurso «NATURE@work» con una fotografía que capte cómo la naturaleza te beneficia.

Más información [aquí](#).

## 04 AMÉRICA LATINA

### **📌 La UE envía ayuda de emergencia para apoyar a Perú frente a las inundaciones**



La Comisión Europea ha movilizado 250 mil euros para la ayuda de emergencia al Perú, ya que las peores inundaciones y deslizamientos de tierra en casi 30 años han golpeado al país. El Mecanismo de Protección Civil de la UE también ha sido activado para facilitar las contribuciones de asistencia.

Como contribución inicial, un experto en medio ambiente así como un oficial de enlace del Centro de Coordinación de Respuesta a Emergencias de la Comisión Europea (ERCC) están siendo desplegados en el país.

"Mis pensamientos están con las familias de las víctimas de las inundaciones en el Perú. La UE reaccionó de inmediato para ayudar a las personas necesitadas, estamos proporcionando fondos de emergencia y expertos. Estamos monitoreando de cerca la situación sobre el terreno y estamos listos para brindar asistencia adicional que pueda ser necesaria", dijo el Comisario de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Sr. Christos Stylianides.

Más información [aquí](#).

### **① Impulsando la Innovación Empresarial en la región Centroamericana**

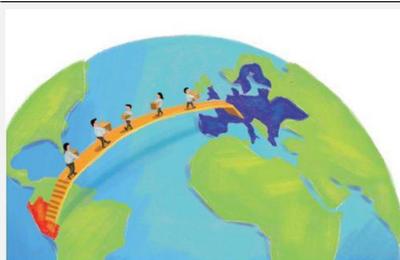
Con el apoyo de la Unión Europea, BCIE y KfW, en el marco de la Iniciativa DINAMICA; CADIN, SIG, ANDI, BID, SIECA y la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales-FECAICA realizan “Congreso Regional de Innovación” en Nicaragua.

La Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales-FECAICA organizó el “Congreso Regional de Innovación” con el apoyo de CADIN, SIG, ANDI, BID y SIECA y la Iniciativa Desarrollo de Ideas para Negocios y Aceleración de las MIPYMES Centroamericanas (Iniciativa DINAMICA), esta última financiada por la Unión Europea en el marco de LAIF (Facilidad para las Inversiones en América Latina), BCIE y KfW.

El evento se desarrolló con el objetivo de fortalecer a las cámaras y asociaciones industriales de la región, empresarios y PYMES, sobre la importancia y el rol de la Innovación para mejorar sus procesos productivos que les permitan ser más eficientes y competitivas en el mercado internacional e intercambiar las experiencias a nivel regional. FECAICA está conformada por las Cámaras de Guatemala, EL Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Más información [aquí](#).

### **① Perú: Exportaciones no tradicionales a la UE se incrementaron en 8%**



Conmemorando el cuarto año de la entrada en vigencia del acuerdo comercial con la Unión Europea, la Comisión de Promoción del Perú para Exportación y el Turismo – PROMPERÚ organizó el seminario PROMO UE, para dar a conocer las oportunidad que presenta este importante mercado de destino para los productos peruanos, principalmente para los que tienen mayor valor agregado.

En el 2016, el intercambio comercial Perú – Unión Europea registró un incremento de 5.2% sumando US\$ 10,254 millones, siendo la balanza comercial US\$ 732 millones a favor de Perú.

Las exportaciones totales peruanas al bloque económico alcanzaron los US\$ 5,493 millones (0.2%), de los cuales US\$ 2,538 correspondieron a productos no tradicionales (46% de participación) que mostraron un comportamiento positivo de 8%. De este sector, los principales productos enviados son paltas, cacao, espárragos, mangos, pota y calamar congelados, cinc sin alea y arándanos.

Más información [aquí](#).

### **① El nuevo estudio del BID ofrece propuestas para avanzar en la integración del MERCOSUR en la era de la economía digital**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanza la publicación: “[Los futuros del MERCOSUR](#)”, la cual presenta propuestas de destacados expertos para avanzar el proceso de integración del bloque en la era de la economía digital y de las cadenas globales de valor, con el objetivo de mejorar el bienestar de los ciudadanos mercosureños.

En enero de 2017, el valor de las ventas externas totales de los países del [MERCOSUR](#) alcanzó una media anualizada de US\$265.000 millones, 26 por ciento inferior al máximo registrado en marzo de 2012. En 2016, el valor del comercio intra-acuerdo fue de US\$38.000 millones, 40 por ciento por debajo del nivel de 2011.

Más información [aquí](#).

### **① Chile y Japón firman acuerdo que permitirá a los solicitantes un Procedimiento Acelerado de Patentes**

Chile y Japón firman acuerdo que permitirá a los solicitantes un Procedimiento Acelerado de Patentes.

Este programa piloto iniciará su ejecución el 1° de agosto de 2017, con la publicación de las respectivas guías de funcionamiento, las que tendrán como base las modalidades Mottainai y PCT-PPH. Fuente: INAPI

Más información [aquí](#)

### **① El BEI y NAFIN fortalecen la cooperación en México**



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha firmado un Memorando de Entendimiento con la Nacional Financiera (NAFIN), uno de los principales bancos de desarrollo de México, demostrando la intención de ambas instituciones de trabajar estrechamente para apoyar las prioridades de desarrollo económico en México. El Memorando de Entendimiento proporciona un marco general para reforzar la cooperación y colaboración entre el BEI y NAFIN en asuntos de interés económico común.

El BEI y NAFIN están cooperando para establecer potencialmente una línea de crédito destinada a apoyar proyectos que combatan los efectos del cambio climático, en particular proyectos de energía renovable en México, como plantas fotovoltaicas y parques eólicos.

Más información [aquí](#)

### **① Mercosur negocia un marco para las patentes y las compras públicas**

La agenda del relanzamiento del Mercosur incluye armonizar reglas sobre inversión, compras públicas y propiedad intelectual. Además, la negociación incluye la armonización de normas con Brasil y la actualización de los acuerdos en el marco de la Aladi y nuevos acuerdos con Chile, Colombia y México. Fuente: Observatorio Sudamericano de Patentes

Más información [aquí](#)

### **① Refuerzan Universidad Panamericana e IMPI alianza en materia de propiedad intelectual**

La Universidad Panamericana de la Ciudad de México está trabajando de la mano del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con el fin de realizar una serie de talleres, cursos y seminarios para fomentar y dar a conocer temas de propiedad intelectual.

El rector de la UP campus México, Santiago García comentó que “la Universidad inicia una nueva etapa donde deseamos promover proyectos de alto impacto susceptibles de ser protegidos bajo figuras de propiedad industrial”. Fuente: Noticias MVS

Más información [aquí](#)

### **① Intercambio técnico y científico en materia de propiedad intelectual tendrán Perú y Francia gracias al acuerdo firmado entre el Indecopi y el Inpi**

En 2015 se firmó un memorándum de Entendimiento entre Perú y Francia, donde se busca un intercambio técnico y científico en materia de propiedad intelectual. Este año se suscribió el Plan de Trabajo 2017 sobre cooperación bilateral en materia de propiedad intelectual y desarrollo económico de ambos países.

Entre las actividades que se llevarán a cabo se encuentra: capacitación de profesionales en PI, apoyo a empresas, intercambio de conocimiento, fortalecer lucha contra la piratería, etc. Fuente: INDECOPI

Más información [aquí](#).

### **① México Federal Copyright: to change**

El Tratado de Marrakech es un tratado sobre derechos de autor, adoptado en Marruecos en 2013. Permite que la excepción de derechos de autor facilite la creación de versiones accesibles de libros y obras protegidas por derechos de autor para personas que carecen de cierta visión.

Firmado por 20 países, el Tratado de Marrakech trata de abordar la escasez de material que es fácilmente accesible a este grupo de población. Los países de América Latina que forman parte del tratado son: Uruguay, El Salvador, Paraguay, Argentina, Brasil, México, Perú, Ecuador, Chile y Guatemala. Fuente: IP Tango

Más información [aquí](#)

### **① La Euroferia estrechará lazos UE-CA**



La Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense Alemana oficializó el lanzamiento de la próxima edición de la EUROFERIA Nicaragua 2017, que se realizará el 12 y 13 de mayo, en el Centro de Convenciones Crowne Plaza.

El evento contará con el decidido respaldo de la Unión Europea y el Programa Regional de Apoyo a la Integración Económica Centroamericana y a la implementación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica (PRAIAA), y el apoyo de las

cámaras de comercio europeas en Nicaragua.

Euroferia 2017 tiene, entre sus objetivos, promover el comercio y la inversión entre los países miembros de la Unión Europea y Centroamérica, ampliar la red de contactos entre empresarios de ambos continentes y fortalecer las relaciones comerciales, principalmente con Nicaragua, país sede.

Más información [aquí](#).

### **① Embajador Kenny Bell confirma excelente cooperación entre la UE y Panamá**

El embajador de la Unión Europea (UE), Kenny Bell visitó Metetí y Santa Fe (Darién), y corroboró de primera mano los logros de la cooperación entre la Unión Europea y el Ministerio Público de Panamá, en el marco del proyecto de cooperación en Seguridad con Panamá (SECOPA).

Más información [aquí](#).

### **① Mujeres & Energía Sostenible**

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, se publicó un llamado a propuestas sobre el tema de Mujeres & Energía Sostenible.

Esta iniciativa de género se estableció en el Programa Anual de Acción 2016 sobre el Bien Público Mundial y los Desafíos (BPMD) adoptado el año pasado (2016), dentro del componente "Proporcionar acceso a energía asequible, sostenible, fiable y moderna".

La convocatoria tiene por objeto promover el papel de la mujer, tanto en la cadena de valor energético como en el rol de usuario final de servicios energéticos para actividades productivas.

Más información [aquí](#).

### **① BID y Microsoft colaboran para acelerar la transformación digital de la región**



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Microsoft anunciaron sus áreas prioritarias de colaboración para promover la transformación digital de los países miembros del BID.

El plan de trabajo busca que los gobiernos federales, regionales y locales, los sectores de los jóvenes, de las empresas, y los servicios gubernamentales que se ofrecen a los ciudadanos adopten de manera rápida nuevas tecnologías como cómputo en la nube, Big Data, análisis de datos, e Internet de las Cosas y de esa manera acelerar el desarrollo

de América Latina y el Caribe.

“La nube ofrece a los gobiernos, instituciones y organizaciones una capacidad virtual ilimitada y una plataforma segura y confiable para la transformación digital, que ayudará en el crecimiento económico y social de las naciones,” explicó César Cernuda, Presidente de Microsoft América Latina. “Este tipo de acuerdos nos permiten trabajar de la mano con organizaciones como el BID para crear un camino por delante y asegurar de que existe lo necesario para que la transformación digital sea una realidad en las comunidades de Latinoamérica”, agregó.

Más información [aquí](#).

### **① República Dominicana: Iluminando el Sur**

Hace apenas algunos años, el día terminaba a las seis de la tarde, cuando el sol bajaba, para los habitantes de Sabana de San Juan en lo alto de las montañas de Azua. Hasta entonces, la electricidad era desconocida para estas familias que se veían obligadas a iluminar sus casas de madera con kerosene o con lámparas de gas.

Más información [aquí](#).

### **① Ecuador: La Cooperación Regional contra las drogas al alcance de los grupos más vulnerables.**

El pasado jueves 9 de marzo, la Embajadora de la Unión Europea, los Embajadores de Colombia, Bolivia y Perú en Ecuador, el Secretario Técnico de Drogas y el Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para Ecuador y Perú realizaron una visita al Centro Especializado en la Atención de Adolescentes con Dificultades y Riesgo Social “La Dolorosa” para conocer de primera mano cómo los jóvenes con problemas de drogas van saliendo adelante, construyendo un nuevo futuro para sus vidas. Durante la visita, los adolescentes tuvieron la oportunidad de compartir sus testimonios y realizaron un recorrido por los talleres de carpintería, computación, soldadura, gastronomía, y cerrajería que han sido parte de su formación.

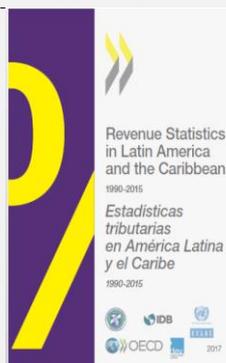
Más información [aquí](#).

### **① Lanzamiento de Transport Gender Lab, una red de ciudades latinoamericanas comprometidas con la igualdad de género en transporte**

Esta iniciativa tiene como objetivo que las ciudades participantes (Bogotá, Ciudad de México, Buenos Aires y Quito) generen conocimiento sobre el diseño, implementación y monitoreo de iniciativas, así como actividades y estudios en favor de la igualdad de género en el sector de transporte a través de un diálogo técnico basado en el trabajo en red y el intercambio de experiencias. Además, la iniciativa generará herramientas de trabajo para que estas ciudades tengan sistemas de transporte más seguros, provean de una infraestructura adaptada a los diferentes grupos poblacionales y logren una mayor inclusión de la mujer en el mercado laboral del sector de transporte.

Más información [aquí](#).

## ① Ingresos tributarios en América Latina y el Caribe siguieron creciendo a pesar de la del bajo crecimiento económico



Los ingresos tributarios en los países de América Latina y el Caribe (ALC) siguieron creciendo en 2015, según nuevas cifras del informe anual Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe. En promedio el ratio impuestos/PIB para los países de la región alcanzó 22,8 por ciento del PIB en 2015, mayor que el 22,2% registrado en 2014.

El informe, preparado conjuntamente por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Política y Administración Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y el Centro de Desarrollo de la OCDE, cubre 24 países de la región, incluyendo por primera vez a Cuba y Belice. El informe fue lanzado durante el XXIX Seminario Regional de Política Fiscal, que se celebra en la sede de la CEPAL en

Santiago de Chile.

Más información [aquí](#).

## ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**